

I.-UNIDAD 1

1.- INTRODUCCIÓN

Mente y cuerpo son la esencia del ser humano, tan importante una como la otra. Los griegos fueron sabios cuando hablaban que el objetivo del hombre era alcanzar la excelencia mental y física.

El deporte, siendo uno de los inventos más grandes del hombre, ha sido importante desde la antigüedad y gracias a esta actividad el hombre ha alcanzado su desarrollo corporal y mental lo que en síntesis significa el desarrollo de la actividad mental humana.

Sin embargo, todo esto es en vano sin el previo y dedicado entrenamiento alimentación adecuada, suplementos alimenticios y apoyo técnico económico y en infraestructura.

Por este motivo es de gran importancia llevar a cabo una investigación sobre los requerimientos espaciales de un centro adecuado a los requerimientos para la práctica de un deporte específico y la futura ubicación del mismo en la ciudad de Tarija además de proporcionar las instalaciones y comodidad necesaria a los atletas. (<https://concepto.de/deporte/>)

Con un centro así además estaremos logrando una buena imagen para el deporte en nuestra ciudad e incentivara a todo el interior del departamento y del país.

En las últimas décadas la ciudad de Tarija ha tenido un crecimiento acelerado. La deficiencia en la planificación urbana que pueda garantizar un desarrollo armónico y equilibrado ha dado lugar a un crecimiento caótico e incontrolado, dominado por el interés económico y por una búsqueda de justicia social, mostrándose estos mediante los asentamientos clandestinos y la negociación nuestras áreas deportivas como las áreas verdes.

Dichos intereses no toman en cuenta al Medio Ambiente, lo que le genera un fuerte impacto, perturban e ignoran que la naturaleza es parte esencial que define la calidad de vida de la ciudadanía.

Las instancias públicas siempre quedan aplazadas respecto al deporte con sus obras y proyectos, por lo tanto, también sus miradas; definitivamente dan preferencia a la política y no a la difusión del deporte que se considera como una necesidad de menor importancia.

En la ciudad de Tarija existe un lugar donde se practica deporte al aire libre masivamente como el complejo García Agreda, así también en coliseos cerrados y canchas polifuncionales en todos los barrios de nuestra ciudad, podemos citar también algunos centros donde se practican deporte como ser, Coliseo Luis Parra, Coliseo Guadalquivir, Coliseo Universitario, Estadio IV Centenario, entre los más visitados, pero sin embargo en este caso existen muchas falencias tanto en el tema de infraestructura como en el tema de recursos humanos, provocando socialmente problemas como el desinterés de la práctica deportiva, y mucho más tratándose del deporte de alta competencia y profesional, siendo este un problema q

desemboca con jóvenes dedicados a la delincuencia, drogadicción y alcoholismo, etc.

-El Deporte Especializado debe ser capaz de satisfacer las siguientes actividades como:

-Beneficio para la Salud: Mejora el funcionamiento intelectual, contribuye con el control de la obesidad, ayuda en el control de las enfermedades arteriales, baja el riesgo de infartos cardiacos, etc.

-Estimula la productividad, la independencia y la autonomía del deportista.

-Aumenta la confianza en sí mismo y la estabilidad emocional.

-Favorece de forma significativa el combate contra la adicción al alcohol y el tabaco.

-Facilidad de realizar y aprender distintas actividades físicas.

Actividades opcionales:

-Actividades sociales que involucran aglomeraciones humanas.

-Actividades temporales ya sea recreativas o culturales.

Por esta razón es que debemos de tomar en cuenta los pocos espacios deportivos que nos quedan dentro de la mancha urbana.

2.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

2.1.- ESTUDIO DE LA TEMATICA. - La actual situación de la disciplina

deportiva del futsal muestra que está en pleno crecimiento con la creación de LA LIGA NACIONAL BOLIVIANA DE FUTSAL, donde el departamento cuenta con tres cupos en este campeonato, así también el crecimiento de las diferentes ligas departamentales y locales abarcando las diferentes etapas del deporte como son Formativo, Recreativo y Competitivo.

Por lo que se plantearán la manera de maximizar las aptitudes deportivas de los practicantes de este deporte y dar mejores espacios deportivos para la práctica de este.

2.2.- ESTUDIO TEMPORAL. - Se realizará un estudio y análisis para las realizaciones de un proyecto urbano arquitectónico para los próximos 20 años y de esta manera cubrir la necesidad de esta actividad de la sociedad.

2.3.- ESTUDIO GEOGRÁFICO. - El estudio se realizará en la ciudad de Tarija, generando propuestas en diferentes zonas en anteproyectos para llegar a la mejor en cuanto a la topografía y lugares urbanos y de esta manera mejorar el entorno de este sitio específico.

3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Ciudad de Tarija ha experimentado a través del tiempo un crecimiento de la población en forma paralela a su desarrollo, el cual ha demandado una modernización y la creación de nuevas instalaciones deportivas, ya que es uno de los mayores problemas de la Ciudad.

Entonces podemos decir que el problema radica en la falta de infraestructura

deportiva profesional para que reciba y compense la población que actualmente habitan en nuestra ciudad, y considerando las proyecciones de crecimiento de la población para los siguientes años puesto que los equipamientos que existen están quedando obsoletos y reducidos por el crecimiento de nuestra ciudad.

La práctica de deportes, así como las instalaciones en que se realiza, generalmente se encuentra ligada a las condiciones sociales y económicas de un País.

Es por ello que una de las prioridades de esta Ciudad es la creación de **Centros deportivos de alto nivel;** con carácter sostenible y que sean accesibles a todos los deportistas de elite lo cual será posible por medio de la gestión y formulación de estrategias de nuestras autoridades que serán quienes asuman la responsabilidad de la elaboración y mantenimiento del proyecto, no con un fin lucrativo, sino como un medio para apoyar el deporte de alto nivel en los jóvenes de nuestra sociedad para que puedan representarnos en campeonatos nacionales e internacionales sin ser menospreciados por competidores de afuera.

Considerando que el Municipio y la Gobernación no destinó recursos en cuanto a su responsabilidad de crear espacios para fomentar la educación física, el deporte, el deporte competitivo, la recreación sana, no como fin individual, sino como un medio para proteger y mejorar la salud de su población, ya que éstos requieren un centro deportivo que cumpla con los requisitos mínimos de comodidad y desarrollo de las actividades deportivas profesional se ve necesaria y

pronta acción de la implementación de un centro de tal magnitud.

4.- POLITICAS DE INTERVENCIÓN

4.1 .-¿POR QUÉ INTERVENIR?

Porque es de prioridad mejorar la calidad de vida del ciudadano mediante el **Deporte** en Tarija, y evitar perder espacios valiosos para nuestra ciudad, planificar debido al constante crecimiento urbano.

4.2.- ¿PARA QUIÉN INTERVENIR?

La relevancia de este proyecto radica en el hecho de que este será en beneficio de toda la población que practica deporte, sin distinción, que busca este tipo de espacios para poder auto superarse tanto física como mentalmente como medio para llevar una vida sana.

Por otro lado, así poder beneficiar significativamente a los deportistas de élite así mismo a nuestra sociedad en general.

4.3.-¿DÓNDE INTERVENIR?

Intervenir en lugares estratégicos que cuenten con los requerimientos necesarios y normados por ley, lugares amplios, con buenos accesos al terreno y con la mayor cantidad de áreas verdes, espacios que recuperen la esencia de la ciudad la convivencia.

4.4.-¿CÓMO INTERVENIR?

Interactuar fortaleciendo el espacio natural del lugar, realizando un proyecto arquitectónico monumental y paisajístico que se integre con los espacios naturales inmediatos, para poder cumplir y cubrir con todas las expectativas sociales y medioambientales.

4.5.- ¿CUANDO INTERVENIR?

Lo más adecuado es acelerar el proceso de intervención inmediata a causa del crecimiento de la ciudad, como se mencionó anteriormente el incremento de la población es evidente y a través del tiempo la mancha urbana seguirá creciendo de manera desordenada.

(<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/925962/regeneracion-urbana-7-ejemplos-donde-el-deporte-impulsa-buenos-espacios-publicos>)

5.- HIPÓTESIS

Con la creación del proyecto “**CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA PARA LA DISCIPLINA DE FUTSAL**”: un lugar apto y con el diseño Arquitectónico - Urbano adecuado se dará una solución a la problemática que genera la carencia de esta clase de equipamientos en nuestra ciudad. Se aportará a la imagen urbana de la ciudad como un elemento que se integre totalmente a ésta. Mediante este equipamiento, además se enfatizará en el progreso de nuestro departamento con una obra de gran impacto que refleje la actual vivencia económica y con su diseño arquitectónico que aporte al turismo urbano. Aparte este proyecto será un incentivo a la niñez y adolescencia, para que

ésta realice actividades más sanas y evite los vicios como el alcohol y las drogas, por los que son acosados día a día.

También brindará a todos los habitantes de nuestra ciudad, espacios diseñados para albergar y generar la oportunidad de prepararse para diversas competencias, haciendo que el nivel deportivo se desarrolle en nuestra ciudad, generando movimiento económico y de auto sustentabilidad de este proyecto.

6.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El deporte debe convertirse en un derecho fundamental que ha de basarse en la igualdad de oportunidades para todos, ya que, contribuye al desarrollo físico, mental y social de todo individuo. Por lo cual resulta primordial fomentarlo desde temprana edad al deporte y sobre todo en esta disciplina.

Ya que el 65% de la población practica deporte y siendo el 20% de este que practica la disciplina de futsal.

El proyecto “CENTRO DE TECNIFICACIÓN PARA LA DISCIPLINA DEL FUTSAL”; es necesario por las siguientes razones:

- La necesidad inmediata de contar en nuestra ciudad con un Centro deportivo Especializado moderno, reglamentario y acorde a las necesidades actuales.
- Al no existir un equipamiento deportivo de alta competencia profesional, en la actualidad y debido a las demandas cotidianas de la población deportista, como es la rama del FUTSAL.

- Debido a nuestra población deportiva en este deporte, de un tiempo a esta parte estos deportistas se convirtieron en pioneros a nivel nacional en la nueva liga profesional formada actualmente, tomando en cuenta que la mayoría del equipamiento deportivo existente no son de alta preparación, no son adecuados para poder practicar y a su vez no cuenta con las medidas reglamentarias, ni especificaciones técnicas adecuadas, Tarija está siendo rezagada como sede en los diversos campeonatos nacionales e internacionales.

- Las capacidades del equipamiento deportivo actual ya no satisfacen a la población por el crecimiento acelerado de la población.

- Otro punto a considerar, es la mala ubicación de algunos de los equipamientos deportivos existentes como ser el estadio IV Centenario, coliseo departamental “Luis Parra” por estar situado en un punto conflictivo en la mancha urbana, pues, se estableció en un espacio no apropiado para el uso deportivo de alta competencia.

- Tiene una importante función social, ya que genera actividad y movimiento en la ciudad de tipo deportivo, recreacional y educativo, por lo tanto, una actividad sana para los habitantes de la ciudad.

- Este proyecto generará movimiento económico mediante la afluencia de personas ligadas al deporte que vendrían a residir ocasionalmente en nuestra ciudad y también se construirá un atractivo turístico para todos los visitantes de la ciudad, quienes podrán hacer uso de las diversas instalaciones y ser partícipes de las actividades a realizarse. Creando de este modo, empleos indirectos a profesionales con especialidad.

- Con este equipamiento se mejorará el desarrollo deportivo y competitivo de nuestros niños, jóvenes y adultos que representarán a nuestro departamento y a nuestro país en olimpiadas.

7.- OBJETIVOS

7.1.- OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo de un nuevo centro de tecnificación especializado es dotar a la ciudad de Tarija un equipamiento deportivo digno y adecuado a los requerimientos estándares de un centro de alto nivel, para formar y deportistas de elite y profesionales en esta disciplina, mediante el desarrollo físico y mental de la niñez y adolescencia practicantes de este deporte.

Es por eso que este proyecto se titulará “**CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA PARA LA DICIPLINA DEL FUTSAL PARA LA CIUDAD DE TARIJA**”; una propuesta espacial urbana Arquitectónica que cumpla con las necesidades y expectativas de los deportistas.

7.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la actividad deportiva en el Departamento de Tarija, proporcionando un equipamiento adecuado a las normas y necesidades deportivas.
- Analizar de las condiciones actuales de los complejos deportivos existentes para así brindarles unas posibles soluciones a los problemas más serios que aquejan la infraestructura deportiva.

- Elaborar una propuesta de diseño en la cual se desarrolle un centro de tecnificación especializada de alto nivel que proporcionará mayores facilidades de las existentes para la práctica del FUTSAL, con lo cual nuestra ciudad podrá funcionar como sede para competencias departamentales, nacionales e internacionales. que a la larga sirvan como pulmones verdes para la ciudad.
- Brindar a los deportistas de alto nivel un lugar en que se logre desarrollar su máxima potencia física mental de acuerdo a las diferentes especialidades y generar espacios para la vivienda de atletas del interior de la capital en donde se les brinde entrenamiento diversión, estudio, nutrición y recreación.
- Proporcionar instalaciones capaces de funcionar como sede de eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales que promueven el deporte y sirva de adiestramiento para los deportistas.

Se busca recuperar los valores que se han perdido en nuestra sociedad tanto desde el punto de vista arquitectónico de la ciudad como el desarrollo de las virtudes del hombre que se expresan por medio del cuerpo y de la mente.

Este centro de tecnificación especializado se constituirá en una ventana para mostrar a la población, la calidad de gente sana y fuerte en nuestro departamento y en nuestro país.

8.-VISIÓN DEL PROYECTO

- Aportar al ámbito social y deportivo, de manera que, las personas de diferentes estatus sociales y edades se realicen, como atletas o espectadores,

actividades sanas en nuestro medio, evitando de ese modo, que más niños y adolescentes caigan en malos hábitos, que hoy en día, consumen nuestra sociedad.

- En cuanto a lo arquitectónico y urbano, crear un hito que sirva de referencia a los turistas para conocer la calidad de personas deportistas que ofrece nuestro departamento, brindar espacios aptos de acuerdo a su función, forma y espacio tanto para los deportistas como para los espectadores en todas las actividades en general.

II.-UNIDAD 2

1.-MARCO CONCEPTUAL

Normalmente cuando nos disponemos a definir el término deporte, son numerosos los aspectos, características y nociones que se nos vienen a la mente. La gran complejidad de este concepto ha suscitado cierta divergencia a la hora de ser definido por los distintos autores, lo cual, unido a su evolución en el tiempo y en las distintas sociedades, ha hecho que su definición tenga cierto carácter dinámico y coyuntural. Igualmente ocurre lo mismo cuando hablamos de sus características, orientaciones y clasificaciones. A continuación, realizaremos un repaso de cómo han ido evolucionando estos aspectos en las últimas dos décadas, a través de las aportaciones realizadas por los autores más relevantes y estudiosos de esta cuestión. (https://www.urban-hub.com/es/urban_lifestyle/deporte-urbano-uso-inteligente-del-espacio-urbano/)

1.1.- DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

1.1.1.-CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA. -

Lo primero que deberíamos de comprender es que un centro de tecnificación deportiva se crea para todo deportista sea cual sea la modalidad deportiva que practique y no sólo está orientado a deportistas de élite sino también a esos deportistas que desde temprana edad demuestran poseer unas cualidades y

aptitudes innatas que les hace destacar.

Por desgracia no todo centro de tecnificación deportiva puede cubrir todas las necesidades que los seleccionadores y entrenadores quisiéramos, ni capacidad para albergar el número de jóvenes promesas que deseamos. Debe cumplir un mínimo de instalaciones y requisitos que creemos indispensables para el desarrollo de un deportista, como: profesores y aulas para colegio-instituto, entrenadores e instalaciones deportivas para los entrenamientos y competiciones, gimnasio, psicólogo deportivo, fisioterapeuta, médico deportivo, comedor y alojamientos. En mi opinión una instalación deportiva obligatoria debe ser la pista de atletismo y a poder ser la piscina olímpica. Se deb entender que estamos hablando de entrenar y formar a deportistas con cualidades que deben ser perfeccionadas para que tengan opciones de representar a una comunidad autónoma o a un país.

Sinceramente en España no valoremos la importancia que tienen estos centros de tecnificación deportiva para el desarrollo y futuro de nuestros deportistas, o al menos, no se invierte en ellos lo suficiente ni se crean los suficientes. Otros países como por ejemplo Estados Unidos sí lo hacen, aunque si comparamos sus resultados olímpicos con los resultados obtenidos por los deportistas españoles nada tenemos que envidiar, lo que viene a decirnos que si invirtiésemos más en el futuro de nuestros jóvenes deportistas más triunfaría aún si cabe. (<https://www.efdeportes.com/efd119/gestion-de-proyecto-deportivo-torneo-comarcal-de-futbol-sala.htm>)

Sus objetivos:

- Atender la especialización técnica de los deportistas desde sus inicios, a temprana edad, y durante las diversas etapas de su perfeccionamiento deportivo, en su ámbito territorial, hasta su consolidación como deportistas de alto nivel.
- Ayudar a compatibilizar la práctica deportiva con la formación académica del deportista, con el claro objetivo de conseguir la formación integral de los jóvenes deportistas.
- Conseguir un proyecto técnico único, que pueda ser aplicado, inicialmente, en las fases de tecnificación autonómica, y posteriormente, en la alta competición nacional, en el que colaboren las Federaciones Autonómicas y las correspondientes españolas.
- La detección de promesas deportivas

Qué es la tecnificación deportiva. -

Es un proceso de perfeccionamiento y desarrollo en el ámbito deportivo desde que se detecta a una persona con proyección para la práctica de una modalidad deportiva hasta su llegada al alto nivel. Podríamos decir que es el proceso que sirve de nexo entre el deporte base y el alto nivel con lo cual hablamos de un proceso muy amplio.

¿Qué implica la tecnificación?

- Detección de talentos. Es necesario detectar a los deportistas con posibilidades de llegar al alto nivel.

- Selección y seguimiento. Puesta en marcha de un proceso de selección y seguimiento en el tiempo que nos permita tener clara la proyección del deportista y sus necesidades deportivas.
 - Perfeccionamiento deportivo. Hay que dar al deportista las experiencias necesarias para su desarrollo (entrenamiento y competición de calidad).
- (www.csd.gob.es)

1.1.2.- EL FUTSAL

Es un deporte colectivo de pelota practicado entre dos equipos de cinco jugadores cada uno, dentro de una cancha.

Surgió inspirado en otros deportes como el fútbol, que es la base del juego; el balonmano; el waterpolo; y el baloncesto; tomando de estos no solo parte de las reglas, sino también algunas tácticas de juego.

Aunque inicialmente estuvo regido por la Federación Internacional de Fútbol de Salón (Fifusa), hoy existen dos entes mundiales: la sucesora directa de la anterior, llamada Asociación Mundial de Futsal (AMF), y la FIFA este siendo la más grande asociación que maneja al futbol con millones en inversiones en cuanto a material equipo logístico e infraestructura para campeonatos locales, nacionales e internacionales como así también mundiales. (PALOS)

1.1.3.-LA FIFA

La Fédération Internationale de Football Association (en español: **Federación**

Internacional de Fútbol Asociación), universalmente conocida por sus siglas **FIFA**, es la institución que gobierna las federaciones de fútbol en todo el planeta. Se fundó el 21 de mayo de 1904 y tiene su sede en Zúrich, Suiza. Forma parte del IFAB, organismo encargado de modificar las reglas del juego. Además, la FIFA organiza la Copa Mundial de Fútbol, los otros campeonatos del mundo en sus distintas categorías, ramas y variaciones de la disciplina, y los Torneos Olímpicos a la par del COI.

La FIFA agrupa 211 asociaciones o federaciones de fútbol de distintos países, contando con 17 países afiliados más que la Organización de las Naciones Unidas, tres menos que la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo y cuatro menos que la Federación Internacional de Baloncesto.

La **Copa América de Futsal**, llamada oficialmente **Conmebol Copa América de Futsal** es la competición internacional de selecciones sudamericanas de la disciplina, se realiza desde 1992 cuando la Conmebol organizó el primer certamen bajo el reglamento de la FIFA. (<https://es.fifa.com/>)

1.1.4.-HISTORIA

Entre 1964 y 1989 fue organizado por la FIFUSA y se denominaba **SUDAMERICANO** además era clasificatorio para el Mundial de la **FIFUSA**.

En 1992 la Conmebol organizó su primer Sudamericano en Aracaju bajo el nombre de **Campeonato Conmebol de Futsal (FIFA)**, en ese torneo solo participaron 4 equipos nacionales (Brasil, Argentina, Paraguay y Ecuador) y se

utilizó como clasificatorio al Mundial al igual que los torneos de 1996 y 2000 que se denominaron con igual nombre.

Los demás torneos disputados entre 1995 y 1999 fueron disputados en Brasil y se denominaron **Taça América de Futsal FIFA** el dominio fue siempre de la Selección local aunque esos torneos solo eran de competencia sin clasificación previa a ningún certamen.

A partir de la edición de 2003 se empezó a denominar “**Copa América de Fútbol Sala**” los primeros 2 torneos fueron clasificatorios al Mundial sin embargo la última edición disputada en 2011 no dio cupos al mundial y por ello se disputarán las Eliminatorias Sudamericanas de Futsal 2012; desde 2003 se empezó a rotar la sede del torneo igual que se hace con la Copa América. (https://es.wikipedia.org/wiki/F%C3%BAtbol_sala#)

RESULTADOS. -

Año	Final						
	Sede	Campeón	Resultado	Subcampeón	Tercer lugar	Resultado	Cuarto lugar
Campeonato Conmebol de Futsal/Taça América							
1992	 <u>Brasil</u>	 <u>Brasil</u>	Lig.	 <u>Argentina</u>	 <u>Paraguay</u>	Lig.	 <u>Ecuador</u>

1995			Lig.			Lig.	
	<u>Brasil</u>	<u>Brasil</u>		<u>Argentina</u>	<u>Uruguay</u>		<u>Paraguay</u>
1996			8-1			2-1	
	<u>Brasil</u>	<u>Brasil</u>		<u>Uruguay</u>	<u>Argentina</u> a		<u>Paraguay</u>
1997			6-0			Lig.	
	<u>Brasil</u>	<u>Brasil</u>		<u>Argentina</u>	<u>Paraguay</u>		<u>Uruguay</u>
1998			9-1			Lig.	
	<u>Brasil</u>	<u>Brasil</u>		<u>Paraguay</u>	<u>Uruguay</u>		<u>Argentina</u> a
1999			9-4			Lig.	
	<u>Brasil</u>	<u>Brasil</u>		<u>Paraguay</u>	<u>Argentina</u> a		<u>Uruguay</u>
2000			6-0			4-2	
	<u>Brasil</u>	<u>Brasil</u>		<u>Argentina</u>	<u>Uruguay</u>		<u>Bolivia</u>
Copa América de fútbol sala							
2003			Lig.			Lig.	
	<u>Paraguay</u> a	<u>Argentina</u>		<u>Brasil</u>	<u>Paraguay</u>		<u>Uruguay</u>

2008	 <u>Uruguay</u>	 <u>Brasil</u>	6-2	 <u>Uruguay</u>	 <u>Argentin</u> a	3-2	 <u>Paraguay</u>
2011	 <u>Argentin</u> a	 <u>Brasil</u>	5-1	 <u>Argentina</u>	 <u>Paraguay</u>	3-1	 <u>Colombia</u>
2015	 <u>Ecuador</u>	 <u>Argentin</u> a	4-1	 <u>Paraguay</u>	 <u>Brasil</u>	5-1	 <u>Colombia</u>
2017	 <u>Argentin</u> a	 <u>Brasil</u>	4-2	 <u>Argentin</u> a	 <u>Paragu</u> ay	4-3	 <u>Urugu</u> ay
2019	 <u>Chile</u>						

1.1.5.-LA CONMEBOL

La **Confederación Sudamericana de Fútbol** (en portugués: Confederação Sul-Americana de Futebol), más conocida como **CONMEBOL** (del acrónimo usado en los comunicados cablegráficos: confederación sudamericana de futbol)

o CSF, es la confederación de asociaciones (federaciones) de fútbol nacionales de América del Sur. Con diez miembros, es la confederación de la FIFA con la menor cantidad de asociados. Fundada el 9 de julio de 1916 en Buenos Aires, fue la primera confederación creada, casi 40 años antes que las siguientes.

Su sede está en la ciudad de Luque, a pocos kilómetros de Asunción de Paraguay y se encuentra asociada a la FIFA. Esta y la UEFA son las únicas confederaciones que han ganado la Copa Mundial de la FIFA en sus 21 ediciones (9 títulos del área por 12 de los europeos), y son las únicas confederaciones que han ganado la Copa Mundial de Clubes de la FIFA en sus 15 ediciones (4 títulos del área por 11 de los europeos). A su vez, es la única confederación de fútbol en la que todas las selecciones que la integran se encuentran afiliadas a la FIFA y al COI.

La Conmebol nació de la realización de un torneo entre los países del continente sudamericano. La primera Copa América (a la sazón, Campeonato Sudamericano de Selecciones), realizada en 1916 en Buenos Aires para conmemorar el centenario de la Independencia argentina, fue el inicio de este organismo, compuesto por las asociaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Posteriormente, las restantes asociaciones sudamericanas se unieron a Conmebol: Paraguay(1921), Perú (1925), Bolivia (1926), Ecuador (1927), Colombia (1936) y Venezuela (1953). Las asociaciones de Guyana, Surinam y Guayana Francesa prefirieron adherirse a la Confederación de Norte Centroamérica y el Caribe, Concacaf.

Las Eliminatorias de la Conmebol para el Mundial han sido calificadas como «las eliminatorias más difíciles y competitivas del mundo», por su sistema de competición («todos contra todos, ida y vuelta»), la jerarquía de los seleccionados más laureados, el equilibrio de los seleccionados menos laureados, las condiciones climáticas, geográficas, localías y el importante peso específico de los aficionados.

(https://es.wikipedia.org/wiki/F%C3%BAtbol_sala#)

2.- MARCO HISTORICO

En cuanto a centros de formación estos fueron evolucionando de acuerdo a las preparaciones de estos deportistas con los avance tecnológico y trabajos específicos con áreas específicas para cada trabajo.

Con creaciones de variedades de infraestructura con nombres adecuados para el trabajo físico especializado.

- **Centros de entrenamientos**, lugar donde las personas cumplen un entrenamiento general
- **Centro de tecnificación**, estos centros son abocados a una sola disciplina donde se alcanzan los mayores niveles de los deportistas de una disciplina específica.
- **Centro de alto rendimiento**, es un centro donde contemplan la preparación de deportistas en todas las disciplinas estos centros e caracterizan por albergar en

su preparación a deportistas de todas las disciplinas y es por esto que son los más grandes en esta área.

2.1.- HISTORIA DEL FUTSAL

La creación de este deporte se remonta a 1930 en Montevideo, Uruguay. La selección uruguaya recién había ganado el primer Mundial de Fútbol en su país y, 2 años atrás, había ganado la medalla de oro de la modalidad en los Juegos Olímpicos de Ámsterdam, Países Bajos.

Se vivió una auténtica locura, los jóvenes se sentían eufóricos por practicar el fútbol sin tener en cuenta el tamaño o el tipo de superficie. Eran pocas las canchas para practicarlo y permanecían llenas, obligando a niños y jóvenes a jugar en las calles y en terrenos más pequeños. Fue el profesor Juan Carlos Ceriani, de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) de Montevideo, quien llevó su práctica a escenarios cerrados. Se le ocurrió adaptar las normas del fútbol, combinándolas con reglas de otros deportes como el balonmano, waterpolo y el baloncesto, a un campo pequeño y duro. Del baloncesto tomó el número de jugadores, cinco por cada equipo, y el tiempo total de juego de 40 minutos; del balonmano el tamaño de las porterías, el balón de escaso rebote y las medidas del campo; y del waterpolo las reglas referentes al arquero.

Inicialmente se le llamó «fútbol de salón» y causó sensación en Uruguay, pasando posteriormente al resto de Sudamérica extendiéndose por todos los continentes.

En 1965, se creó la Confederación Sudamericana de Fútbol de Salón, primera organización internacional de este deporte. En ese año también se disputó el primer campeonato sudamericano de selecciones.

La **Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA)**, fue fundada en 1971 en São Paulo. Esta organización realizó en 1982 el primer mundial del deporte y posteriormente otros seis más. La FIFUSA se mantuvo como organización independiente hasta su disolución en el año 2002.

A finales de 1985 y ante la crisis económica de la FIFUSA y sus afiliados, en parte por la presión ejercida por la entidad matriz del fútbol (**FIFA**), diversos países, encabezados por Brasil, decidieron solicitar al entonces Presidente de la FIFA Joao Havelange, así como a su Secretario General Joseph Blatter, que esta organización incorporase el fútbol sala a la organización de la FIFA.

En 2000, problemas internos y denuncias contra la FIFUSA hicieron que muchas de sus federaciones y confederaciones miembros la abandonasen.

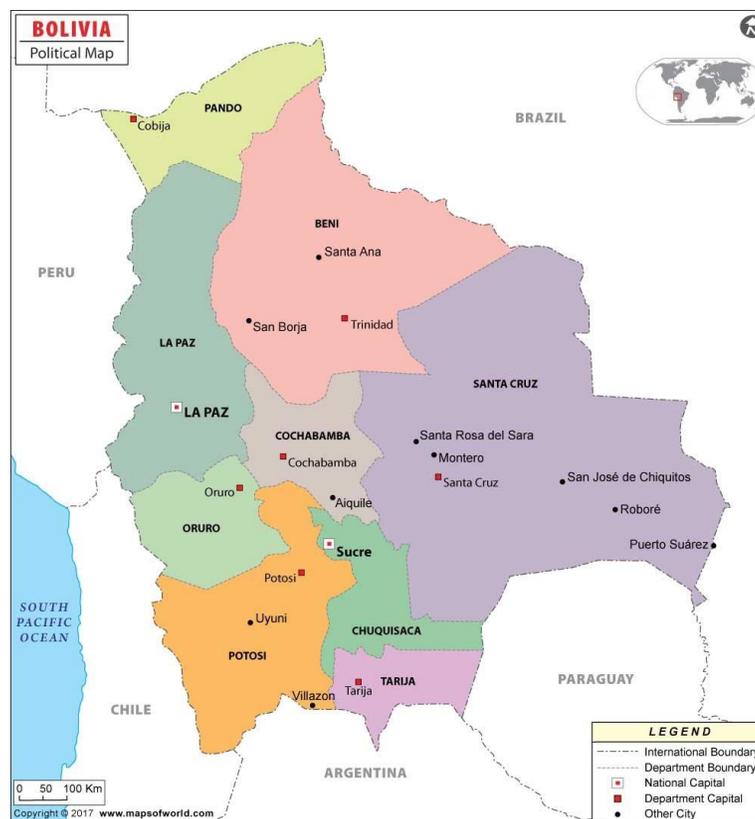
Después, surgió la alternativa de intentar la unificación de las mismas con la FIFA, pero el acuerdo no prosperó. Finalmente, las confederaciones que no lograron el acuerdo para unificar el deporte con la FIFA, decidieron conformar la **Asociación Mundial de Futsal (AMF)** en 2002, con sede central en Asunción, Paraguay.

La nueva organización continuó el legado dejado por la FIFUSA, llegando a continuar con sus torneos continentales y mundiales; inicialmente con dificultades

por la guerra que mantenía (y aún mantiene) con la FIFA por el control del deporte, incluyendo el uso de la palabra “fútbol” en él y la partida de muchos jugadores y dirigentes de la AMF a la FIFA, pero que ha logrado superar forjando nuevos talentos deportivos y directivos, además de constituir nuevas confederaciones continentales y nacionales en cada país, logrando una importante expansión. Incluso la AMF es reconocida oficialmente por la Asociación Internacional de Juegos Mundiales (IWGA), organizadores de los Juegos Mundiales, entidad apoyada por el Comité Olímpico Internacional (COI), organizadores de los Juegos Olímpicos.

(https://es.wikipedia.org/wiki/F%C3%BAtbol_sala#)

3.- MARCO GEOGRÁFICO



La presente intervención se realizará en el estado plurinacional de Bolivia, se ubicará más propiamente en el departamento de Tarija, el cual colinda al sur con la república de Argentina al norte con el departamento de Chuquisaca al este con la república del Paraguay y al oeste con el departamento de Potosí.



Entrando más a detalle en cuanto a la ubicación geográfica esta infraestructura estará ubicada en la provincia Cercado, donde se emplaza la mancha urbana en el municipio de Cercado.



Esta infraestructura no solo beneficiara a la población de esta ciudad sino también a toda la región abarcando los departamentos de potosí y Chuquisaca y así también la zona del norte argentino en la preparación de deportistas de alto nivel.

4.- MARCO NORMATIVO

Dentro del tema normativo tenemos:

- **REGLAMENTACIÓN DE CENTRO DE TECNIFICACIÓN**
- **REGLAMENTO DE FUTSAL**
- **NORMATIVAS PARA ESTADIOS DE FUTSAL**

4.1.- REGLAMENTACIÓN DE CENTRO DE TECNIFICACIÓN

4.1.1.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO EN CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA

A continuación, se establece la normativa específica que regulará todo el proceso de entrenamiento, así como las normas de funcionamiento y actividad del Centro de Tecnificación de Alicante.

(<https://www.csd.gob.es/es/csd/organizacion/legislacion-basica>)

4.1.2.- NORMAS GENERALES

Las becas de deportistas para el Centro de Tecnificación de bádminton de Alicante en adelante (CTD) serán estudiadas por la Dirección Técnica de la Federación Valenciana, así como los entrenadores responsables del CTD.

Existirán tres tipos de becas: Tipo 1, 2 y 3.

Las becas tipo 1 darán derecho a la utilización de instalaciones deportivas, cuadro técnico federativo, servicios médicos federativos (si se dispusiera de ello) y material fungible. Los entrenamientos se realizarán de lunes a viernes.

Las becas tipo 2 darán derecho a la utilización de instalaciones deportivas, cuadro técnico federativo, servicios médicos federativos (si se dispusiera de ello) y material fungible. Los entrenamientos se realizarán dos-tres días a la semana a concretar por los entrenadores del centro.

Las becas tipo 3, puntuales (deportistas a seguimiento), darán derecho a entrenamientos puntuales según programación de la dirección técnica del Centro.

4.1.3.-ASIGNACIÓN Y REVISIÓN DE BECAS

2.1. Criterios de asignación de becas. Varios aspectos serán tenidos en cuenta

para considerar la asignación de becas de un jugador en el CTD. El cumplimiento de los siguientes criterios será examinado por la dirección técnica en estrecha coordinación con los técnicos del CTD. Los criterios a valorar serán los siguientes:

Estar empadronado en cualquier municipio de la Comunidad Valenciana, y disponer de licencia federativa por algún club de la Comunidad. (la Federación Valenciana de Bádminton se reserva el derecho de otorgar alguna plaza a jugadores que no cumplan el requisito 2.1.1) 2.1.2. Edad: Tendrán acceso deportista sub 13, sub 15, sub 17, sub 19 y Para bádminton, siendo valorada la inclusión de algún jugador sub 11.

Así mismo, se podrán incorporar al CTD jugadores absolutos previo estudio por parte de la dirección técnica, así como jugadores “sparring” con el fin de aportar calidad de entrenamiento al grupo de tecnificación.

Capacidad de consecución de los objetivos marcados por el CTD a corto plazo (1-2 años) medio plazo (4 años) y largo plazo (8-12 años). En este sentido la dirección técnica valorará el potencial de desarrollo de los candidatos.

Nivel-proyección: los jugadores deberán de haber seguido una trayectoria ascendente tanto en el entrenamiento como en la competición en los últimos años.

Puesto en el Ranking territorial y/o nacional, así como en Campeonatos Autonómicos y nacionales.

Compromiso con el entrenamiento: será considerado de especial importancia la capacidad de compromiso y sacrificio del jugador.

Habilidades personales del jugador: creatividad, disciplina, inteligencia, ambición, personalidad-liderazgo, competitividad, etc.

Valoración de los entrenadores del jugador con el fin de determinar la posible capacidad de adaptación del deportista al programa.

4.1.4.- CRITERIOS DE REVISIÓN DE BECAS

Primera revisión, diciembre: se realizará una primera revisión de becas. Los criterios de revisión de becas en este primer plazo serán los siguientes:

Adaptación al grupo y al CTD, la adaptación a los sistemas de entrenamiento. En el supuesto de que el informe del entrenador responsable no sea positivo, el becado tendrá derecho a exponer todos sus motivos por escrito y solicitar la revisión del caso.

Revisión Final a 30 de junio: se realizará la revisión anual en la que se decidirá la renovación o no de las becas, en función de los objetivos alcanzados y las peticiones existentes. La toma de decisión en cuanto a la renovación estará basada en los siguientes puntos:

- Adaptación al sistema de trabajo del CTD. Informe del entrenador;
- Resultados Territoriales y Nacionales;
- Resultados Internacionales;
- Evolución objetiva de parámetros de medición del rendimiento en entrenamiento;
- Evolución objetiva de parámetros de medición del rendimiento en

competición;

- Cumplimiento de objetivos mínimos de estudio cuando proceda.

4.1.5.-PROGRAMACIÓN DE LA TEMPORADA

El CTD, garantizará la preparación individualizada, continua y coherente de los deportistas becados, en función de los distintos estadios y fases de formación.

La planificación de la temporada en cuanto a competiciones, tanto territoriales como nacionales e internacionales y concentraciones dependerá del entrenador responsable del CTD y será compartido con el entrenador de club.

La participación en el Campeonato de España de su categoría será obligada, salvo por causas de fuerza mayor como lesión o enfermedad o necesidades de planificación de concentraciones o competiciones internacionales.

Los deportistas becados tendrán la obligación de informar a sus clubes de los aspectos recogidos en esta normativa y los compromisos adquiridos con la Federación.

Los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención a las competiciones territoriales y nacionales correrán por parte de los clubes o los propios interesados, a excepción de las competiciones subvencionadas por la Federación.

Cualquier gasto del deportista o entrenador responsable derivado del desarrollo de las actividades programadas en el CTD, deberá ser autorizado previamente por la dirección del centro.

El deportista deberá asistir a todos los entrenamientos planificados por el entrenador responsable del CTD. En caso de no poder asistir a un entrenamiento

determinado, el deportista deberá contactar con el entrenador responsable del CTD con suficiente antelación. La no asistencia sin previo aviso (salvo fuerza mayor) será sancionada por la dirección del centro.

Se exige rigurosa puntualidad, respeto a los compañeros, equipo técnico y personal relacionado con la puesta en práctica de los entrenamientos o actividades del CTD.

El material que se entregue desde el CTD por motivos de entrenamiento. En caso de pérdida o mal uso el deportista deberá reponer el material en cuestión. Queda prohibido cualquier cambio de equipamiento o material deportivo.

En toda actividad catalogada como oficial del CTD se deberá usar el material oficial que determine la dirección del centro, según se establezca, prevaleciendo sobre cualquier otro del deportista o del club de origen.

Los deportistas deberán respetar las normas establecidas por la dirección de la residencia a todos los niveles.

Todo deportista incluido en el CTD deberá tener la licencia deportiva de FESBA en vigor.

Los deportistas que estén becados dentro del CTD, deberán de tener un comportamiento ejemplar en todas las competiciones, conforme a los valores que representan al ser deportistas de tecnificación.

El entrenador responsable del CTD comunicará a los deportistas con la suficiente antelación la fecha, hora y lugar donde se realizarán pruebas médicas, reconocimientos y/o tratamientos adecuados a las necesidades individuales. De igual forma se explicará a los deportistas la necesidad de la realización de los

mismos.

Todos los deportistas están obligados a realizar dichas pruebas y reconocimientos médicos en el momento especificado. En el caso de no realizarlos el deportista presentará un justificante de su ausencia, los cuales serán evaluados por el entrenador responsable si procede o no su ausencia. En el caso de ser procedente dicha justificación, el deportista deberá realizar la prueba en otra fecha que se acuerde posteriormente.

Ningún deportista utilizará sustancias sancionadas por el Reglamento Antidopaje, y mostrará disponibilidad para someterse a toda prueba de dopaje a la que haya sido convocado.

Es recomendable que el deportista antes de tomar cualquier medicación se ponga en contacto con el entrenador responsable del CTD, para asegurarse que el mismo no contiene ninguna sustancia prohibida por la Comisión Nacional de Dopaje.

Todo deportista menor de edad está obligado a cursar algún tipo de estudio y mantener un nivel de resultados aceptable.

Los deportistas pertenecientes al CTD no podrán realizar ningún tipo de actividad que este programada dentro de los horarios de entrenamiento (físicos y técnicos) establecidos por la dirección del centro.

Los horarios de entrenamiento no sufrirán alteración incluso en época de exámenes de los deportistas, se facilitará en todo lo posible la preparación adecuada de dichos exámenes. En cualquier caso, siempre será obligatorio el pedir permiso al entrenador del CTD, para poder utilizar horas del entrenamiento

o competición para estudiar o realizar otras tareas relacionadas con su formación académica.

Los periodos vacacionales estarán definidos por el entrenador responsable del CTD, no pudiendo los deportistas tomar vacaciones salvo en las fechas establecidas para tal fin. Las fechas establecidas podrán ser anuladas en caso de coincidir con competiciones importantes que formen parte de los objetivos deportivos del deportista. En ningún caso un jugador se podrá negar a asistir a una actividad oficial del CTD, aunque ésta se ubique dentro del periodo vacacional.

Dentro de la planificación deportiva de la temporada se atenderá aquellas peticiones individuales de salidas del CTD, las cuales serán resueltas por el entrenador responsable. Dichas peticiones deberán ser presentadas con al menos una semana de antelación.

Durante el periodo vacacional deberán de realizar el entrenamiento programado por el entrenador responsable del CTD, en los lugares de estancia de cada uno de los deportistas.

4.2.- REGLAMENTO DEL FUTSAL

Las reglas principales del FUTSAL son las siguientes:

- Según el reglamento del fútbol sala el campo debe ser rectangular entre 36 y 24 metros de largo y entre 20 y 14 metros de ancho.
- El área de penal debe estar paralela a 3 metros de la línea de fondo y las líneas que lo unen a la línea de fondo deben ser curvas.
- El punto de penal debe estar a 6 metros de cada portería y el de doble

penalti (llamado anteriormente) a 10 metros de cada portería señalado por una línea de 10 cm.

- Las porterías deben medir 3 metros de ancho y 2 metros de largo.
- El terreno debe ser totalmente liso y hecho de madera, de parquet, asfalto, cemento.
- Los partidos se deben jugar bajo techo a 4 metros de altura.
- Cada equipo de fútbol sala debe estar compuesto por 5 jugadores en los que debe haber un portero en cada equipo.
- Se pueden hacer todos los cambios que se quiera sin tener que avisar al árbitro.
- Cuando a un jugador le expulsan ya no podrá jugar en todo el partido y además no podrá salir un sustituto hasta que pasen 2 minutos.
- Debe haber un árbitro (o hasta 4 dependiendo de la competición) en todos los partidos de futsal para que se encargue de las decisiones arbitrales y de que se cumpla el reglamento de fútbol sala.
- Los jugadores deberán ir uniformados, excepto el portero que llevará una equipación diferente. (<https://www.csd.gob.es/es/csd/organizacion/legislacion-basica>)

4.2.1.-PERIODO DE JUEGO

Un partido de fútbol sala dura 40 minutos y se divide en dos tiempos de 20 minutos cada uno, parando el cronómetro cada vez que el balón no esté en juego, más las pausas de menos de un minuto que los entrenadores deseen hacer (tiempo

muerto).

En este deporte se mide el tiempo jugado. Por ejemplo, cuando sale el balón o se comete una falta el tiempo se para. Hasta que no entre el balón en juego no se continuará. A diferencia del fútbol que se recompensa el tiempo perdido hasta el final del partido.

En partidos de eliminación directa, si un encuentro termina en empate, se jugarán 2 tiempos suplementarios de 3 minutos c/u, con lo cual se jugarán 46 minutos en total. De persistir el empate, se recurrirá a la ronda de penales, la cual es similar a la del fútbol profesional excepto que se tiran 3 penaltis en vez de 5.

4.2.2.-CAMPEONATOS MÁS IMPORTANTES

Debido a que existen dos entes rectores (AMF y FIFA), ambos organizan eventos paralelos bajo sus propios reglamentos. Estos serían los principales torneos de cada organización en cada categoría.

(Los torneos que aparecen en *cursiva* están descontinuados o no se realizan de manera constante)

FIFA	AMF/FIFUSA
Copa Mundial de fútbol sala de la FIFA	Campeonato Mundial de la AMF
<i>Copa Confederaciones de fútbol sala</i>	<i>Copa del Mundo de Selecciones Nacionales</i>

Eurocopa de Fútbol Sala	Eurofutsal
Copa América de Fútbol Sala	Sudamericano
<i>Campeonato Africano de Futsal</i>	Sin equivalente
Campeonato Asiático de Futsal	Sin equivalente
Campeonato de Futsal de Concacaf	Sin equivalente
Campeonato de Futsal de la OFC	Sin equivalente

(https://es.wikipedia.org/wiki/F%C3%BAtbol_sala#)

4.3.- NORMATIVAS PARA ESTADIOS DE FUTSAL

4.3.1.- DECISIONES ESTRATÉGICAS PREVIAS A LA CONSTRUCCIÓN

Las dimensiones y el grado de confort de un pabellón de futsal nuevo dependerán siempre de los recursos financieros disponibles. No obstante, al planificar un pabellón, los proyectistas deberán formularse ciertas preguntas básicas desde un inicio. Una de ellas es que en los torneos de futsal es habitual que se disputen dos partidos consecutivos.

4.3.2.-CAPACIDAD

¿Deberá construirse el pabellón para satisfacer solamente las necesidades del club local o de los clubes locales que lo utilizarán, o concebirse también para

partidos de nivel superior?

En tales circunstancias, si un club que atrae normalmente a unos 3,000 espectadores está sopesando la construcción de un pabellón nuevo para 6,000 aficionados, debería pensar tal vez en términos mayores, es decir, en un pabellón de 8,000 plazas.

La capacidad de cada pabellón dependerá de las exigencias locales. Sin embargo, si los proyectistas cuentan con que el pabellón se utilice ocasionalmente para importantes torneos internacionales de fútbol, será necesario prever un aforo mínimo de 8,000 espectadores. A fin de organizar partidos internacionales de mayor envergadura tales como la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, se requerirá una capacidad de 12,000 aficionados para el partido de apertura, las semifinales y la final.

Es obvio que aquellas ciudades capaces de mantener un pabellón de fútbol de 12,000 o más espectadores se encuentran en una posición ventajosa cuando se debate la adjudicación de grandes torneos de fútbol y de otros eventos celebrados en recintos cerrados.

4.3.3.- UBICACIÓN DEL PABELLÓN

La ubicación ideal sería probablemente un lugar espacioso, situado en el centro de la ciudad, con buenos enlaces a los medios de transporte público, carreteras principales y autopistas, así como con estacionamientos que puedan ser utilizados por otras personas cuando no se disputen partidos. Un pabellón que ambicione

organizar eventos internacionales será más atractivo para los organizadores si se encuentra a una distancia confortable de hoteles y de atractivas zonas comerciales, así como de un aeropuerto internacional.

4.3.4.- PABELLONES MULTIUSOS

Diseñar pabellones que puedan albergar otros eventos deportivos y espectáculos incrementará su uso y mejorará su viabilidad desde el punto de vista económico. El empleo de superficies resistentes, como madera o revestimientos sintéticos, contribuirá a esto último, ya que permite que la superficie de juego se utilice durante un número ilimitado de días. Asimismo, los pabellones multiusos se emplean cada vez más para otros deportes como el balonmano, el baloncesto y el voleibol. Los pabellones de futsal también pueden albergar diferentes espectáculos, tales como conciertos, festivales, representaciones de teatro, ferias y exhibiciones.

4.3.5.-SALAS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL PÚBLICO

Cada pabellón deberá tener una o varias salas de primeros auxilios para atender a los espectadores que requieran asistencia médica. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.4.- ZONA DE JUEGO

4.4.1.- DIMENSIONES

4.4.2.- SUPERFICIE DE JUEGO

Longitud 40 m; anchura 20 m.

Todos los partidos de futsal profesional de alto nivel, así como los partidos nacionales e internacionales de importancia, deben disputarse en una superficie de juego de 40 m. de longitud y 20 m de anchura. Estas dimensiones son obligatorias para la Copa Mundial de Futsal de la FIFA. La superficie de juego deberá tener exactamente la marcación ilustrada en el gráfico. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.4.3.- ZONAS DE SUSTITUCIONES

Las zonas de sustituciones serán las áreas en la línea de banda, situadas frente a los bancos de los equipos, cuya función se describe en la Regla 3 de las Reglas de Juego del Futsal. Cada una de estas zonas se situará frente al área técnica y se extenderá 5 m. Se marcarán con una línea en cada extremo, de 80 cm de longitud –40 cm hacia el interior y 40 cm hacia el exterior de la superficie de juego– y de 8 cm de ancho. El área situada frente a la mesa de cronometraje, es decir, 5 m a cada lado de la línea de medio campo, permanecerá vacía. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.4.4.- ÁREAS AUXILIAR

Además de la superficie de juego, se necesitará disponer de otras áreas planas. Estas también deben permitir la circulación de los niños recoge balones y del personal médico y de seguridad. Se recomienda que este sector tenga una anchura mínima de 10 m en el lado del túnel, de 5 m en el lado opuesto al túnel y de 5 m

en cada lado de meta. Con ello, la superficie de juego y el área auxiliar miden conjuntamente 50 m de longitud y 35 m de anchura. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.4.5.- ÁREAS DE CALENTAMIENTO

Detrás de cada banquillo de suplentes deberá marcarse debidamente un área de 10 m x 5 m, que permanecerá desocupada, en la cual los suplentes puedan realizar sus ejercicios de calentamiento durante el encuentro. Estas áreas deberán estar ligeramente desplazadas hacia los costados a fin de no obstaculizar los movimientos y operaciones en el centro de la superficie de juego.

4.4.6.- CALIDAD DE LA SUPERFICIE DE JUEGO

La superficie de juego deberá ser lisa, libre de asperezas y no abrasiva. Deberá ser de madera o material sintético y tendrá que estar en perfectas condiciones. Para la Copa Mundial de Futsal de la FIFA, la superficie de juego tendrá que ser aprobada por la FIFA.

4.4.7.- BANQUILLOS DE LOS EQUIPOS

Deberá haber 2 banquillos de suplentes, fuera de la superficie de juego, a ambos lados de la línea central, paralelos a la línea de banda y a una distancia de cuatro metros de la superficie de juego. La distancia mínima del punto más cercano de cada banco a la intersección de la línea media del campo y de la línea de banda deberá ser de 5 m. Ambos banquillos deberán hallarse a la misma

distancia de la línea de banda y de la línea media del campo.

Para partidos internacionales y de la Copa Mundial de Futsal de la FIFA cada banco deberá ofrecer lugar para 15 personas sentadas. Los asientos deberán tener respaldos. Los banquillos deberán hallarse a nivel de la superficie de juego, sin obstruir la vista de los espectadores. El área técnica frente a los banquillos de suplentes de cada equipo se describe en las Reglas de Juego del Futsal. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.4.8.- MESA DE CRONOMETRAJE

Deberá disponerse de una mesa de cronometraje. Esta se hallará fuera de la superficie de juego, a la altura de la línea media y en el lado de las zonas de sustituciones, a una distancia de 2.5 m de la superficie de juego. Deberá estar equipada con un cronómetro apropiado, el equipo idóneo para llevar la cuenta de las faltas acumuladas y emitir señales acústicas, así como con una conexión al marcador central. La mesa deberá ser lo suficientemente espaciosa para 5 sillas. Jugadores y árbitros de futsal.

4.4.9.- VESTUARIOS

4.5.- ZONAS DE LOS JUGADORES

- **Ubicación:** tribuna principal

Deberán disponer de acceso directo y protegido a la zona de juego y ser inaccesibles para el público y los medios informativos.

- **Número:** 4 vestuarios separados

Superficie mínima: 64 m²

Las zonas de los jugadores deberán estar bien ventiladas con aire fresco, tener aire acondicionado y calefacción central, suelos y paredes de material higiénico que pueda limpiarse con facilidad y suelos antideslizantes y estar intensamente iluminadas.

Los vestuarios deberán estar equipados con bancos para un mínimo de 18 personas, percheros o armarios guardarropas para un mínimo de 18 personas, un refrigerador, una pizarra para instrucciones tácticas, 1 escritorio, 4 sillas, 2 mesas de masajes y una máquina de hielo. La sala de masajes deberá estar separada de la zona de los jugadores, pero contigua a esta última.

Los aseos e instalaciones sanitarias deberán estar contiguos al vestuario y con acceso privado directo desde allí. Cada área deberá disponer de un mínimo de 6 duchas, 4 lavabos con espejo, una pileta para los pies, 3 urinarios, 3 retretes (con asiento), 2 conexiones para afeitadoras eléctricas y 2 secadores de pelo. (NEUFERT, 2013 (16^a edición, 8^a tirada))

4.6.- VESTUARIOS DE LOS ÁRBITROS

- **ZONA DE LOS ÁRBITROS**

Ubicación: tribuna principal

Dispondrán de acceso directo y protegido a la zona de juego y serán

inaccesibles para el público y los medios informativos. Estarán separados de los vestuarios de los equipos, pero cerca de ellos.

Número: 2 vestuarios separados

Superficie mínima: 30 m²

Las zonas de los árbitros deberán estar bien ventiladas con aire fresco, tener aire acondicionado y calefacción central, suelos y paredes de material higiénico que pueda limpiarse con facilidad y suelos antideslizantes y estar intensamente iluminadas. La zona de los árbitros deberá disponer de percheros o armarios guardarropas para 5 personas, 5 sillas o banquillos para 5 personas, una mesa con 2 sillas, una mesa de masajes y un refrigerador.

Los aseos e instalaciones sanitarias deberán estar contiguos al vestuario y con acceso privado directo desde allí. Deberán disponer como mínimo de 2 duchas, 1 lavabo con espejo, 1 urinario, 1 retrete, 1 toma para afeitadora eléctrica y 1 secador de pelo. (NEUFERT, 2013 (16^a edición, 8^a tirada))

4.7.- SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE ATENCIÓN MÉDICA

Esta sala deberá ser utilizada por jugadores, árbitros, personas VIP y personal de seguridad.

Ubicación: en la zona de los vestuarios, y lo más próxima posible a los vestuarios de los equipos y la superficie de juego, con fácil acceso a la entrada exterior y acceso directo a los vehículos de emergencia. Las puertas y corredores que conducen a dichas salas deberán ser lo suficientemente anchos para permitir

el paso de camillas y sillas de ruedas.

Superficie mínima: 20 m².

La sala deberá tener una cama para exámenes médicos, 2 camillas portátiles (además de las de la superficie de juego), un lavabo (con agua caliente), una pileta para los pies (con agua caliente), una vitrina para medicamentos, un armario que no sea de cristal con llave, una mesa de tratamiento y un teléfono (con líneas externa/interna). La sala deberá disponer de muros o tabiques de separación que permitan dividirla en dos habitaciones en caso necesario. Además, deberá estar equipada con:

- Un desfibrilador con registro del ritmo cardiaco y demás señales vitales del paciente;
- Un monitor cardiaco;
- Un marcapasos externo;
- Un aparato y sistema de perfusión con todo el equipo necesario para inyecciones y perfusiones, incluidas cánulas intravenosas;
- Un dispositivo de perfusión para la administración de líquidos calentados a 37 °C +/- 2 °C;
- Un dispositivo de perfusión a presión, bomba de perfusión volumétrica;
- Catéteres de venas centrales;
- Un juego para punción pericárdica;
- Equipo para administrar medicamentos;

- Equipo de entubación;
- Ventilador automático, equipo estacionario de oxígeno de 2,000 litros como mínimo o equipo portátil de oxígeno de 400 litros como mínimo, aparato de aspiración estacionario y automático con una presión negativa mínima de 500 mm de columna de mercurio y una capacidad mínima de 1 litro, nanómetro, válvula de PEEP, equipo de drenaje torácico;
- Equipos de inmovilización del paciente, tales como colchón de vacío, tabla espinal y collarín ortopédico cervical.

4.8.- ZONA DE LOS RETRETES

Ubicación: contigua a la sala de trabajo, con acceso privado directo a la sala de trabajo y cabida para dos personas. Las instalaciones higiénicas y sanitarias deberán un retrete, un lavabo con espejo y una ducha. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.9.- SALA DE ESPERA

Ubicación: contigua a la sala de trabajo

La sala de espera deberá tener suficientes asientos para ocho personas, un refrigerador y un televisor.

4.10.- ÁREAS DE CALENTAMIENTO

Todo pabellón de fútbol deberá contar con áreas de calentamiento para los equipos, a fin de que los jugadores puedan realizar ejercicios de calentamiento,

por ejemplo, cuando se disputan partidos consecutivos.

Ubicación: cerca de los vestuarios

Superficie mínima: 50 m² (cada una)

Número: 2

Las áreas de calentamiento deberán estar rodeadas de paredes lisas, sin salientes. La superficie de las paredes deberá estar recubierta de material amortiguador de impactos para evitar lesiones por colisión y disponer de una red floja debajo del techo. Estas áreas deberán ventilarse con aire fresco, disponer de aire acondicionado y estar intensamente iluminadas con luces protegidas contra los impactos del balón.

4.11.- ACCESO A LA SUPERFICIE DE JUEGO DESDE LA ZONA DE LOS JUGADORES

Los vestuarios de los equipos deberán hallarse a ambos lados del túnel de los jugadores. Se recomienda que el túnel tenga una anchura mínima de 3.5 m y una altura mínima de 2.5 m.

4.12.-TRIBUNA DE PRENSA Y POSICIONES DE LOS COMENTARISTAS

Esta tribuna deberá tener fácil acceso a las demás instalaciones de los medios, tales como el centro de medios, la zona mixta y la sala de conferencias de prensa. La tribuna de prensa deberá tener un diseño modular que permita aumentar

considerablemente su capacidad para eventos de gran envergadura. En caso de gran demanda, los lugares normales de espectadores habrán de convertirse en asientos para la prensa y los reporteros de televisión. Los puestos de los comentaristas deberán estar separados del sector de los espectadores mediante plexiglás u otro material apropiado para aislarlos acústicamente. Si bien el número de asientos para la prensa puede definirse conforme a las características del mercado nacional, las cifras siguientes podrán servir de referencia:

4.13.-SALA DE CONFERENCIAS DE PRENSA

La sala de conferencias de prensa deberá tener una superficie mínima de alrededor de 100 m², dependiendo del número de periodistas y representantes de los medios de difusión presentes en el partido. Como referencia, una superficie de 100-125 m² deberá ofrecer espacio para aproximadamente 40 butacas para la prensa escrita y 6-8 plazas para las cámaras.

La sala de conferencias de prensa deberá tener fácil acceso desde los vestuarios y construirse como un pequeño teatro, con las filas elevadas en forma de galería.

En uno de los extremos de la sala, preferentemente del lado más cercano a la puerta de acceso a los vestuarios, se colocará una plataforma con una mesa central para los entrenadores, jugadores, jefes de prensa e intérpretes, según las exigencias. Detrás de la plataforma o mostrador se instalará un telón de fondo adaptable a las distintas necesidades mediante diferentes diseños.

Al otro extremo de la sala, de cara a la plataforma, se instalará un estrado para

al menos 6 unidades móviles ENG de televisión con sus respectivas cámaras portátiles y trípodes. La sala deberá estar equipada con un sistema de sonido apropiado, micrófonos fijos para la mesa central, micrófonos inalámbricos para las sesiones de preguntas y respuestas, así como un sistema centralizado de micrófonos a fin de evitar que se acumulen estos dispositivos frente a los entrenadores y jugadores.

Para partidos de alto nivel, se preverá la instalación de cabinas de interpretación simultánea. (NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

4.14.- ZONA MIXTA

Una zona mixta es una zona amplia y definida entre los vestuarios de los jugadores y la salida privada del estadio, por la cual deberán pasar los jugadores para llegar a sus autobuses. La finalidad de la zona mixta es permitir que los representantes de los medios puedan hablar y entrevistar a los jugadores a medida que estos van abandonando el pabellón de fútbol. Es esencial que existan entradas separadas a dicha zona para los medios y para los jugadores. Esta área deberá ser inaccesible para el público.

III.- UNIDAD 3

MARCO REAL

1.- ANÁLISIS A NIVEL NACIONAL

El fútbol ha estado manejado por más de 25 años por la FEBOLFUSA el cual se encargaba de la organización de torneos locales y nacionales, para que se pueda clasificar a torneos internacionales como Mercosur Merco Norte antes regidos por la FIFUSA hasta 1993 ya en 1994 forma parte de la AMF en el cual llega a salir sub campeón mundial realizado en este país. para llegar a forma parte de la Conmebol en el 1998 hasta la fecha donde está sufriendo cambios y adecuaciones.

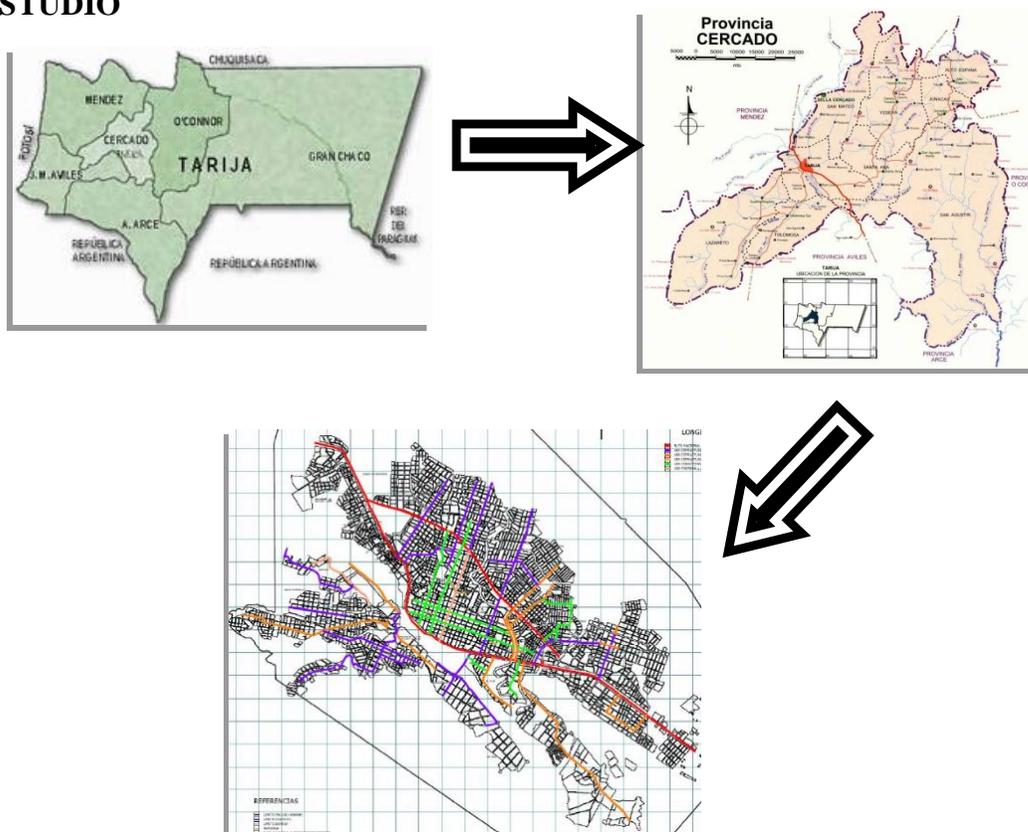
La disciplina de fútbol viene atravesando un momento de transición ya que hasta la gestión pasada la liga profesional se venía jugando a cargo de la FEBOLFUSA Federación Boliviana de Fútbol de Salón, con premio clasificatorio al torneo de la **COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA**, el cual es otorgado por la **CONMEBOL**, a raíz de ello esta institución ente reguladora de este lado del continente ha pedido que se unifique la federación y solo exista un solo ente el cual está acreditado la FBF federación boliviana de fútbol para los desembolsos e inversiones que se tiene como proyectos la FIFA es de esta manera que se creó la ANF asociación nacional de fútbol el cual es parte de la FBF es este el motivo por el cual no se inicia aun la liga nacional de fútbol.

Ahora la liga se desarrollará en dos series en las ciudades de Potosí donde asistirá el campeón tarijeño SAN MARTIN DE PORRES y en la ciudad de Sucre donde

asistirán los representantes que ya actuaron en este campeonato Nantes y la prensa de Yacuiba.

De estas llaves saldrán 4 para conformar los cuartos de final que se jugarán en partidos de ida y vuelta en cada sede de donde sean los clubes para así conocer un campeón que participará de la **COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA DE FUTSAL** y el sub campeón participará de la COPA SUDAMERICANA este último torneo también auspiciado por la COMEBOL una vez acreditada la ANF mediante la FBF.

2.- ANÁLISIS A NIVEL REGIONAL Y DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO



3.-ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La división político administrativa del área urbana del Municipio, comprende trece distritos con superficies muy heterogéneas, los distritos del uno al cinco, coincidentemente con los cinco barrios originales de la ciudad de los 60, presentan superficies promedias de 55 ha, mientras que los distritos del 6 al 13, tienen extensiones cuyo promedio supera las 498,75 ha, distritación que muestra ausencia de parámetros para la conformación de los mismos. Asimismo, la ciudad se encuentra fragmentada en 86 barrios, con superficies muy variables que tampoco responden a un modelo de unidad vecinal, por lo que muchos de ellos no cuentan con los espacios públicos y áreas de equipamiento que les permita desarrollar el equipamiento que atienda las necesidades primarias y, sobre todo, las áreas de esparcimiento y convivencia de los vecinos.

4.-DISTRITOS

La ciudad ha sido dividida en trece distritos, cada uno de ellos con características internas muy particulares, el grupo de distritos que tienen un solo barrio tienen extensiones cuyo promedio es de 55 ha, un segundo grupo de distritos compuesto por el 6, 7 y 8 presentan extensiones promedio de 318 ha, dos distritos 9 y 12, cuentan con superficies alrededor de las 477 ha, otros dos distritos, 11 y 13, tienen superficies alrededor de las 570 ha, un distrito tiene 761 ha Y finalmente el distrito 10, el de mayor extensión cuenta con 832.5 ha.

El análisis realizado a los tamaños de los distritos, intenta mostrar que no

existe un parámetro para su dimensionamiento, dicha extensión tampoco responde a un número específico de barrios, ya que los mismos varían desde los 5 a los 15 barrios por distrito.

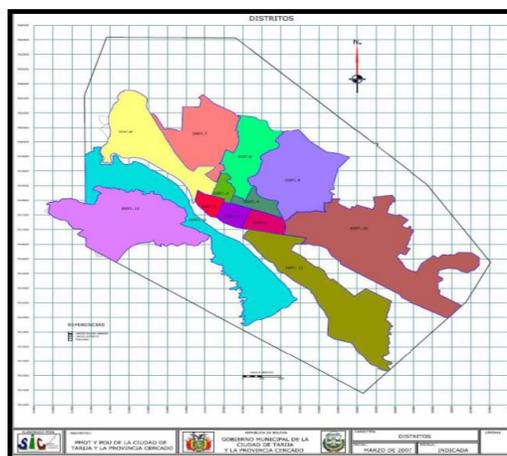
La expansión descontrolada, ha originado un crecimiento muy distendido, de bajas densidades, lo que genera el encarecimiento de la instalación de los servicios básicos y ausencia de equipamientos. Un análisis histórico realizado a la densidad de la ciudad, nos demuestran que la misma es cada vez más baja. En el año 1967 la densidad era 118 Hab. /Ha. mientras que hoy ha bajado a los 40 Hab./Ha, el valor más bajo alcanzado en estos últimos cuarenta años.

La extensión de los distritos, la morfología de los mismos y la distancia del centro a los barrios, ha dado lugar a la creación de nuevas centralidades, en principio incipientes, ya que las mismas se generan en torno a la actividad comercial, tal el caso de la actividad generada sobre la av. Monseñor Font, en el barrio Juan XXIII, la av. Los Ceibos y la calle Julio Arce Castrillo en el barrio Senac, la av. Gamoneda en el barrio de Palmarcito, y otros, todo esto como consecuencia de la nueva escala que va teniendo la ciudad y de la consolidación de algunos distritos con personalidad propia.

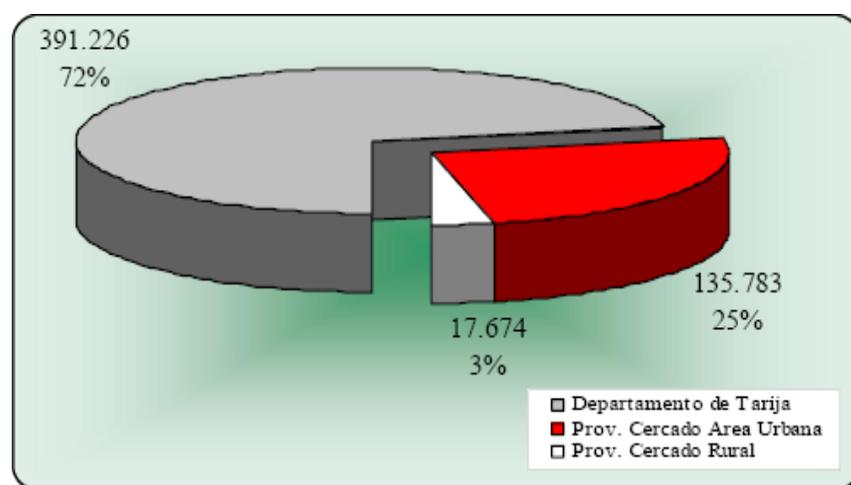
5.- DEMOGRAFÍA

Con relación al total de la población departamental, la provincia Cercado contiene el 28%, habitantes de los cuales el 25% se radican en el área urbana o ciudad capital Tarija y el restante 3% en las diferentes comunidades rurales de la

provincia con 17.674 habitantes en el área dispersa.



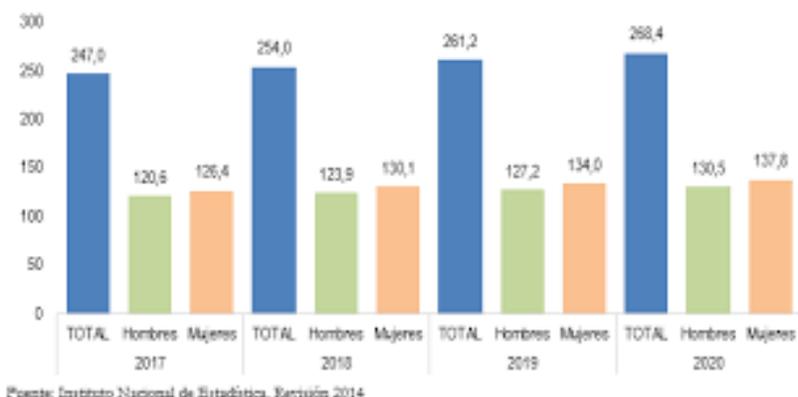
DISTRITO	SUPERFICIE (HAS)	CANTIDAD DE BARRIOS
1	36,03	1
2	40,34	1
3	50,86	1
4	66,36	1
5	65,73	1
6	390,99	15
7	349,45	13
8	215,10	7
9	463,72	12
10	832,50	13
11	570,20	7
12	489,91	5
13	578,86	9
Totales	4543,68	86



(<https://www.ine.gob.bo/>)

La provincia Cercado de Tarija alcanza a un total de 205.375 habitantes, de los cuales el 88% pertenecen al área urbana y el 12% de la población corresponde al rural; esto según el CNPV del año 2020. La población de la ciudad de Tarija, que representa el área urbanizada, alcanza a 180.730 habitantes.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN HASTA EL 2020



(<https://www.ine.gob.bo/>)

6.-TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

6.1.- PROYECCIÓN QUINQUENAL DE LA POBLACIÓN

Los principales ejes de crecimiento están dados en el eje norte – sur, en directa dependencia de la red de infraestructura vial de primer orden. Los ejes de crecimiento secundario se ubican en la parte oeste y este, de los cuales para fines de la presente propuesta se han priorizado el norte para densificación alta y los otros dos para densificación media dejando al sur crecimiento controlado de baja densidad tomando en cuenta que es esta zona la que articula la mancha urbana con el área rural. (<https://www.ine.gob.bo/>)

6.2.-LUGAR DE PROCEDENCIA

El ritmo de crecimiento que presenta la provincia, se debe en su mayor parte a su propio incremento vegetativo, esto se puede constatar por el hecho de que el

60% de la población censada el 20012, nació en la provincia. Sin embargo, existe un 38% de población procedente de otro lugar del departamento o del país y 3.161 habitantes (2%) en el exterior. (<https://www.ine.gob.bo/>)

7.-URBANISMO

El espacio territorial del municipio de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, compuesto por una extensa mancha urbana, ha rebasado el primer y único Plan Regulador del área urbana y todas las previsiones con respecto a su crecimiento, incorporando al territorio áreas dispersas como son las comunidades rurales de Tablada Grande, San Andrés, Tolomosa, San Mateo y Tomatitas, un asentamiento humano que por encontrarse en el límite de dos municipios Cercado y Méndez, es origen de un proceso de conurbación con la localidad de San Lorenzo; esta comunidad, capital de la provincia Méndez, por la proximidad con la ciudad de Tarija y por los servicios que esta le presta, han generado un fuerte flujo de transporte, personas y mercaderías, creando una relación muy próxima entre los municipios mencionados. Esta conectividad ha permitido que otros asentamientos rurales menores ubicados en el trayecto entre Tarija y San Lorenzo, se estuviesen concentrando y agrandando debido al provecho que les estuviese otorgando otras funciones, que no son precisamente las rurales, llamadas las de subsistencia, consistente en la prestación de servicios ligados a la recreación de fin de semana de la población urbana, consolidando de esta manera y poco a poco la mencionada conurbación.

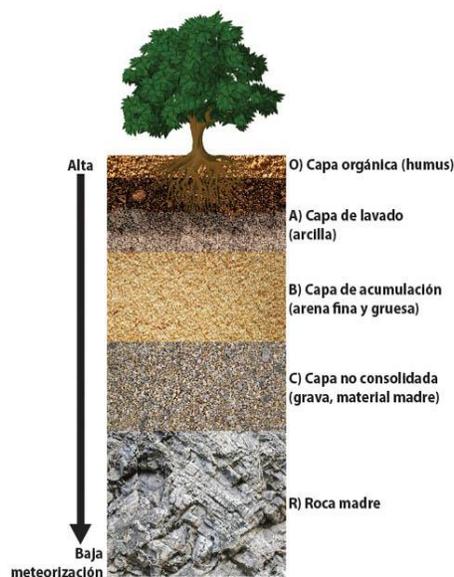
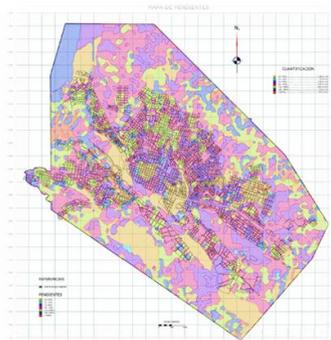
Es necesario resaltar que la ciudad de Tarija en la actualidad, la estructura

urbana traducida en una gran mancha urbana, está alcanzando dimensiones inesperadas, la misma que partiendo de las orillas del Guadalquivir, ha expandido sus brazos hacia los cuatro puntos cardinales, rebasando ríos, quebradas, terrenos agrícolas, suelos erosionados, etc., convirtiéndose en una gran masa amorfa.

La extensión de la mancha urbana actual, ha rebasado los límites establecidos por el polígono urbano en tres puntos de la ciudad, dos en el sector Noreste, exceso que se da en el diseño de urbanizaciones simplemente, mientras que por el sector Noroeste, este desborde está consolidado con construcciones. Este incremento de suelo estaría al margen de las 8.179,5 Has. Correspondientes a la superficie total del área urbana.

8.-ASPECTOS FISICO NATURALES

8.1.-BIODIVERSIDAD



8.2.-TOPOGRAFÍA

La ciudad de Tarija se caracteriza por tener una topografía accidentada, donde la erosión es una de las causantes principales para la degradación del suelo.

El espacio que comprende nuestra área de intervención posee gran pendiente topográfica que varía desde los 15% a 60 % para el sector salud, y para el equipamiento en deporte una pendiente de 5%.

8.3.-EDAFOLOGÍA

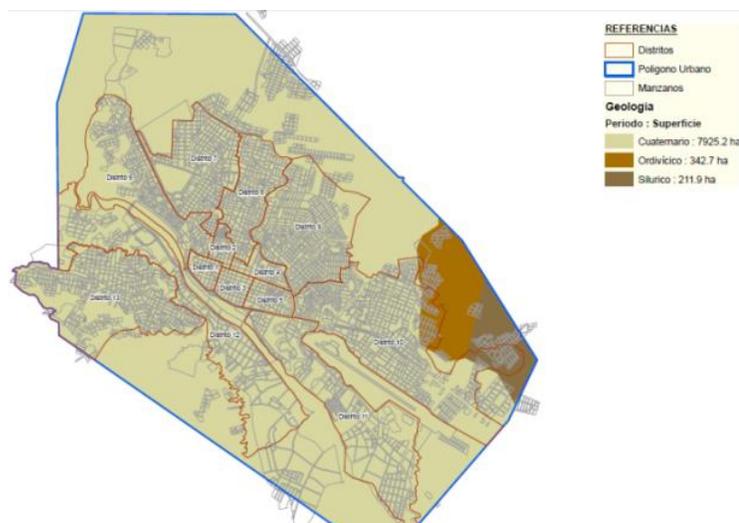
Tarija está compuesta de arcilla y rocas sedimentarias.



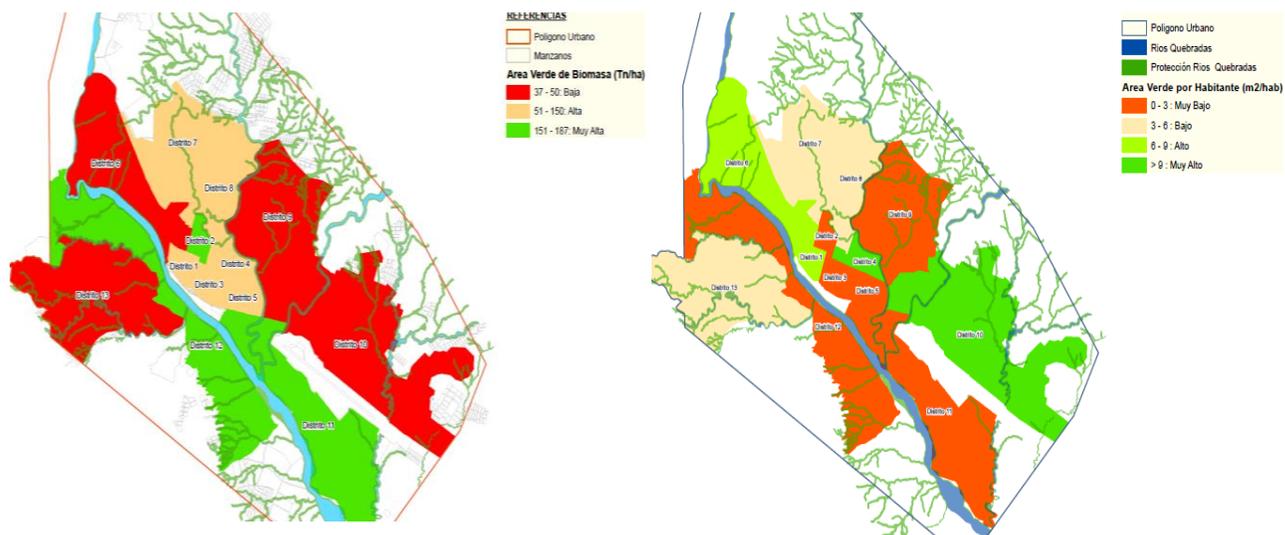
8.4.- HIDROLOGÍA

Tarija presenta el río Guadalquivir, quebradas como ser la del monte, Víbora Negra, Sangredo, Verdum, San Pedro, Torrecillas.

8.5.- GEOLOGÍA.



8.6.- VEGETACIÓN.



DISTRIBUCIÓN DE LA FLORA POR DISTRITO

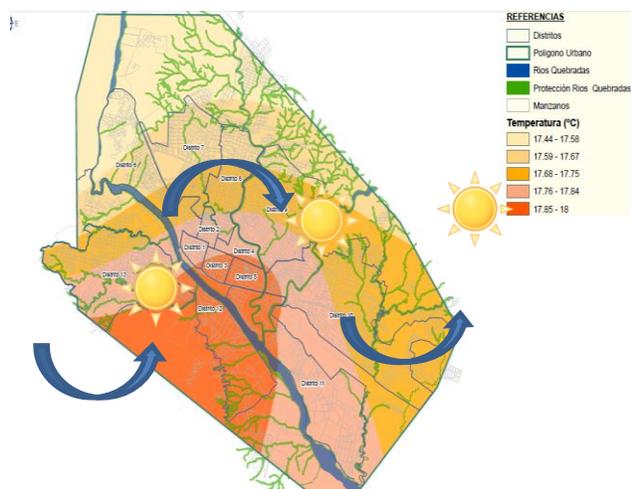
N Común	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Distrito 7	Distrito 8	Distrito 9	Distrito 10	Distrito 11	Distrito 12	Distrito 13	Total	%	
Alamo					4				2					2	8	1,9
Alamo blanco															0	0,0
Algarrobo							1			2					3	0,7
Arce				2			1								3	0,7
Carnaval	2	2			5	3	1			1				4	18	4,2
Cedro	1														1	0,2
Celbo	1			3			1		1	4	1				11	2,8
Chañar										2					2	0,5
Churqui														2	2	0,5
Cina Cina							1			2	1				4	0,9
Cipres	3			1	4	7				1				2	18	4,2
Coronillo					1										1	0,2
Crespon														6	6	1,4
Eucalipto															0	0,0
Fresno		1	1	5		3			1	1					12	2,8
Grevilla			2	6	1	2			3	4		3		1	22	5,1
Guaranquay							1								1	0,2
Jarca	1		4							1		2			8	1,9
Lagacho	2		3	7	2	1		2	5	5	1			6	34	7,9
Laurel Blanco									4	1					5	1,2
Laurel Rosado		1					1			2					4	0,9
Legustre			2			6	1							2	11	2,8
Leucaena											1				1	0,2
Lima				1											1	0,2
Limon									1			1			2	0,5
Mandarina														2	2	0,5
Mispero	4		2							1	1	2		3	13	3,0
Molle				1			2			3	5				11	2,8
Molle Chileno										4					4	0,9
Naranja							1			2	1				2	0,5
Olimo		2	1	3	1	3	4	7		4					25	5,8
Palmera	3	2	2	1							1				9	2,1
Paraiso	1	1	4	8	3	15	7	4	12	15		4		13	87	20,3
Pino de Cerro		1													1	0,2
Pino Radiata				1	4										5	1,2
Pino Silvestre				3	3										6	1,4
Roble			1												1	0,2
Sauce Criollo						7									7	1,8
Sauce Iloron								1		4					5	1,2
Tarco	1	2	6	1	8	10	1	1	3	6	2			2	43	10,0
Tebetia														3	3	0,7
Timboy	6	1	2	2				1							12	2,8
Tija							2				1				3	0,7
Toboroche						1									1	0,2
Toronja									4						4	0,9
Tula							1								1	0,2
Yuquilla						2									2	0,5
	25	13	30	45	52	53	19	21	47	58	9	7		50	429	100,0

8.7.- CLIMA, ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

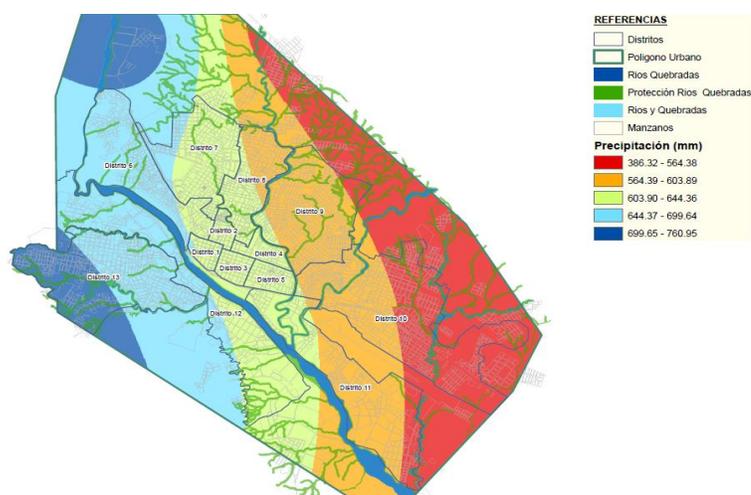
La salida de sol en verano 5: 30 a.m. puesta a las 7:00 p.m.

La salida de sol en invierno 6:30 a.m. puesta a las 6:00 p.m.

Los vientos generalmente vienen del sur, sureste.



8.8.- PRECIPITACIONES



8.9.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

La infraestructura recreativa está referida principalmente a los campos deportivos que se han construido en toda la mancha urbana y que son importantes para que la población en general pueda practicar el deporte o agruparse para compartir actividades barriales. El área urbana utiliza aproximadamente 45

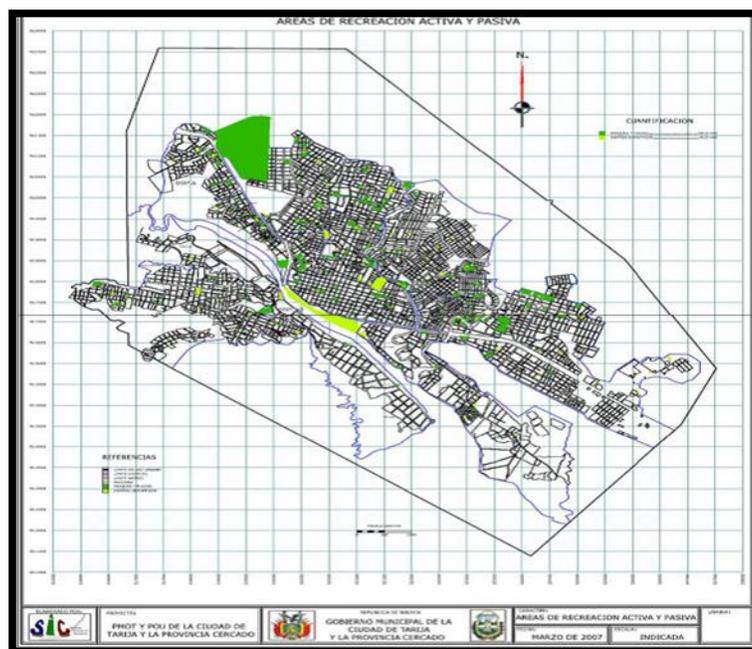
hectáreas para este tipo de equipamiento, distribuidos en los trece distritos que conforman la ciudad, en el cuadro N° 93 se muestra objetivamente. De igual manera debemos referirnos a otro tipo espacio recreativo, el referido a la recreación pasiva en parques, plazas y parques infantiles, también se refleja en detalle las 181 hectáreas empleadas para dotar a la población de este tipo de espacios. Los espacios destinados a este tipo de recreación, como son las áreas verdes, se las analizan de forma especial en un acápite siguiente.

8.9.1.- EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA AÑO 2018

DISTRITO	PARQUES Y PLAZAS	CANCHAS POLIFUNCIONALES	CANCHAS FUTBOL	ESTADIOS	COLISEO
1	4	0	0	0	1
2	3	2	1	0	0
3	3	0	0	0	0
4	2	2	1	1	0
5	4	2	0	0	0
6	27	11	4	0	0
7	30	12	2	0	0
8	25	13	6	0	0
9	18	19	5	0	0
10	31	18	5	0	0
11	10	11	1	1	1
12	4	1	0	0	0
13	24	10	5	0	0
TOTAL	185	101	30	2	2

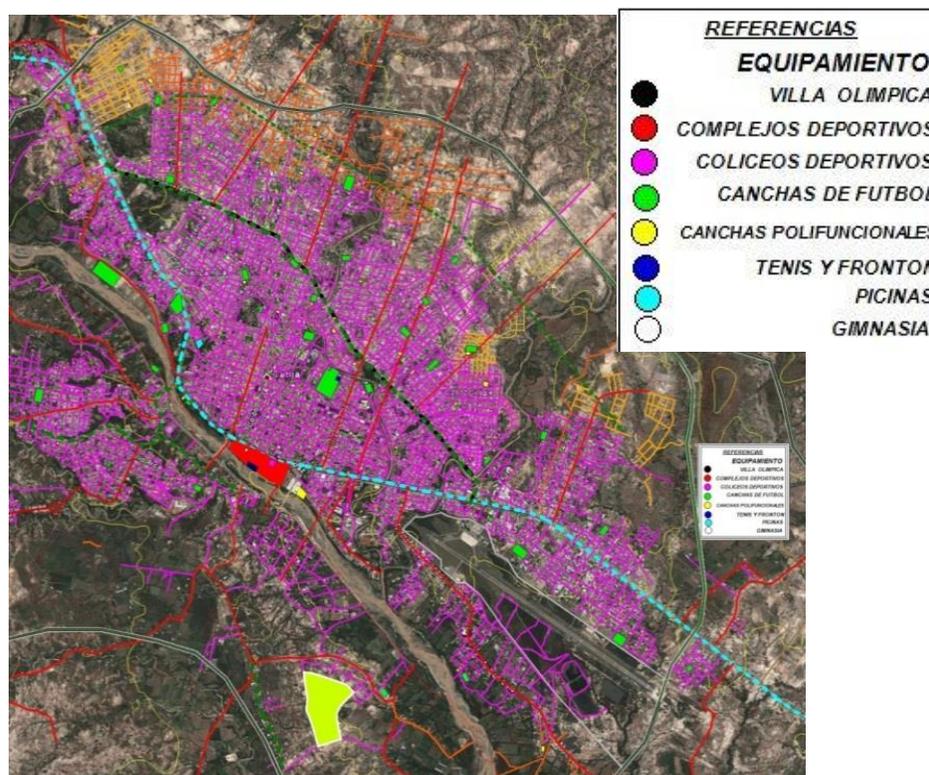
(<https://es.scribd.com/document/329814586/Plan-de-Desarrollo-Municipal-Cercado-Tarija>)

8.9.2.- ÁREAS DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA



9.- EL DEPORTE

9.1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE EN TARIJA



CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA PARA LA DISCIPLINA DEL FUTSAL EN LA CIUDAD DE TARIJA

La temática deportiva es muy significativa en una sociedad por el hecho de contribuir con el desarrollo humano que es el más importante, puesto que una ciudad depende de gente capacitada física y mentalmente para poder sacarla adelante. El deporte en la ciudad de Tarija no cumple con los requisitos indispensables para poder dar a nuestra juventud aquel entusiasmo que necesita para ser una persona sana y preparada física y mentalmente, puesto que nuestra ciudad tiene falencias de equipamientos deportivos y los pocos que tienen están en mal estado, este inconveniente nos hace ser parte de una sociedad que ha olvidado el verdadero concepto del deporte.

Nuestro nivel deportivo no es el conveniente, ya que la falta de equipamientos deportivos nos hace entender que, Tarija a nivel Bolivia, es una ciudad pobre a este nivel. El deporte en sus diferentes manifestaciones y/o disciplinas no ha tenido mayor relevancia a nivel internacional por un conjunto de factores involucrados desde la administración del deporte hasta la mentalidad negativa de directores técnicos y deportistas.

En el ámbito departamental, si bien se han tenido algunos logros deportivos, éstos no colman la expectativa del pueblo aficionado al deporte; en la presente gestión se ha logrado buenos resultados en competencias nacionales, entre las disciplinas más sobresalientes tenemos:

- ATLETISMO
- BÁSQUET
- AJEDREZ

- FÚTBOL DE SALÓN
- CICLISMO
- FUTBOL

En nuestro departamento y más concretamente en nuestra sociedad, la actividad física es practicada en todo nivel y el deporte es complementario porque se considera como parte integral e imprescindible del desarrollo individual y grupal, donde se realizan un sin número de actividades de entrenamiento individual o general. Además, se observa la falta de aplicación de Polimetría que es lo más avanzado en la preparación física del deportista, también en la actualidad se tiene ciertas tendencias y modos que imperan según momentos que hacen que el deporte tenga una riqueza en sus distintas expresiones.

9.2.-GESTIÓN DEPORTIVA

En lo que respecta a la Gestión Deportiva, hacemos un análisis del conjunto de componentes que, de una manera interrelacionada, han contribuido al logro de objetivos trazados por la institución. También damos a conocer las falencias presentadas y justificamos su corrección en la gestión venidera. Es importante exponer el conocimiento, generar el accionar de la institución desde diferentes ópticas y que a continuación serán analizados:

9.3.-ORGANIZACIÓN

El **SE.DE.DE** por Mandato de la ley 2770 del deporte inicia el proceso de reestructuración en la presente gestión, pasa a ser de un simple proveedor de

materiales deportivos a un verdadero gestor del desarrollo deportivo en el departamento con una visión técnico-científica orientada estructurando un crecimiento sostenible en las diferentes disciplinas ; éstas a su vez deben responder a estructuras menos rígidas, con menos niveles y carácter en las mesas directivas , para que se muestren efectivas y eficientes, también se debe exigir que los dirigentes tengan algún grado de preparación y una constante capacitación para que respondan en su ámbito directivo; a través, de una planificación adecuada con objetos claros y precisos de una ejecución oportuna.
(DeportesTarija/)

Es necesario que las Asociaciones Deportivas cuenten con instrumentos jurídicos que oficialicen su presencia normativa a través de:

- Personería jurídica
- Estatutos Orgánicos
- Reglamento Interno
- Otros que coadyuven al logro de los objetivos

9.4.- CAPACITACIÓN

La capacitación al personal de la Institución, Dirigentes, Entrenadores y/o Monitores y Deportistas debe ser encarada de manera más responsable esto significa que se debe estructurar programas de capacitación de tal forma que exista un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje

10.-DESARROLLO DEPORTIVO

Otra de las áreas que inician sus actividades conforme lo indica la ley del

deporte es el área de desarrollo deportivo que será la encargada de la planificación proyectada a largo plazo y que lo constituye el Plan quinquenal del

Es preciso señalar que los resultados alcanzados por los representantes de nuestro departamento en el ámbito nacional son importantes, aunque no muy satisfactorias debido a factores tales como la falta de infraestructura deportiva apropiada para cada una de las disciplinas, la capacitación de entrenadores, técnicos, directivos y deportistas. La formación de nuevos elementos con una percepción distinta respecto al logro de resultados enmarcados en una verdadera disciplina en cada uno de los deportes en que, para lograr resultados, se debe contar con cada uno de los elementos mencionados, además de otro carácter netamente estructural.

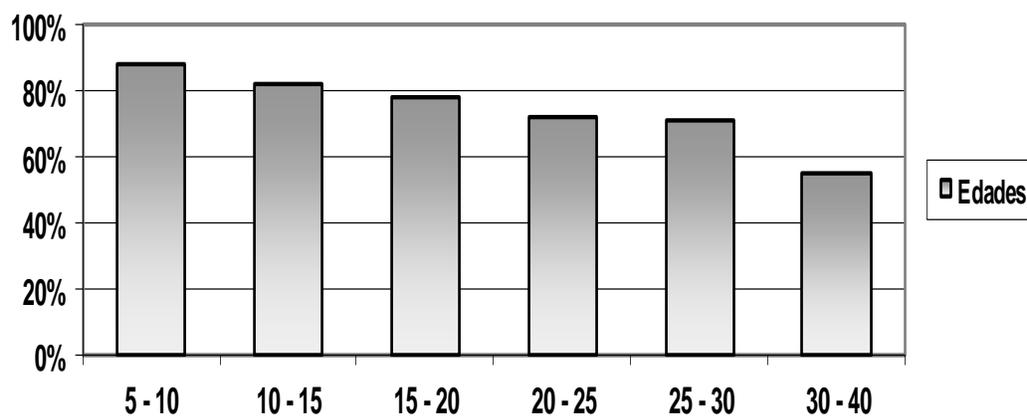
El trabajo coordinado con los 11 municipios del departamento ayudará a optimizar recursos económicos, buscando siempre el logro de resultados para nuestro departamento.

En el Departamento de Tarija, 70% de la población realiza la actividad física deportiva, considerándose en uno de los departamentos con más alto porcentaje, comparados con los resultados realizados por ENDESA Encuesta Nacional de Demografía y salud en Bolivia, Oruro tiene similar porcentaje de población que realiza actividad deportiva.

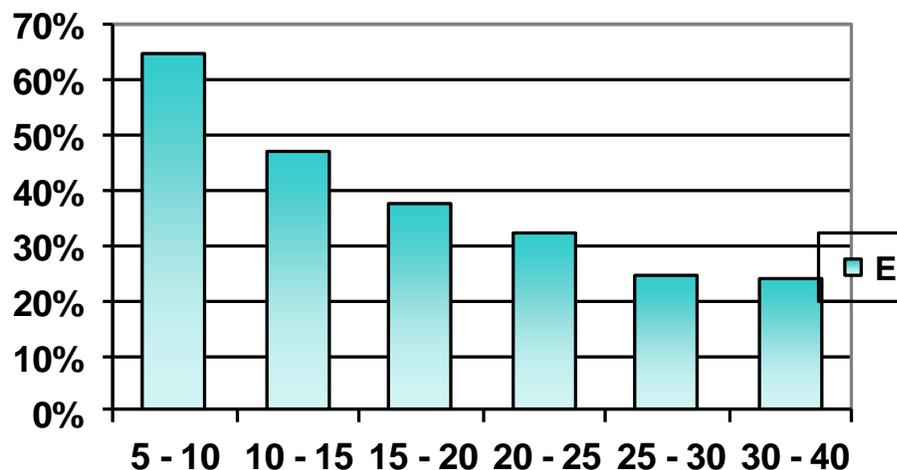
En términos generales, el estudio realizado revela que la población boliviana tiene poca adherencia a la práctica de la actividad física, siendo menos común en

las mujeres, lo cual muestra una característica adicional a la equidad de género existente. La práctica de la actividad física disminuye progresivamente con la edad, y las brechas entre hombres y mujeres tienden a incrementarse a lo largo del tiempo.

11.-PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA POBLACIÓN BOLIVIANA VARONES



12.- PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA POBLACIÓN BOLIVIANA MUJERES



13.-POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

ORDEN	PROVINCIA/ SECCIÓN	TOTAL, INE 2012	POBLACIÓN POR EDADES		%	PRACTICA DEPORTE
			6 a 18 39	19 a		
1°	CERCADO- TARIJA ÚNICA SECCIÓN	47.435	52.304	99.739	64	63.834
2°	GRAN CHACO- YACUIBA 1° SECCIÓN	26.938	27.516	54.454	80	43.835
3°	ARCE-BERMEJO 2° SECCIÓN	10.759	10.619	21.450	78	16.732
4°	MÉNDEZ-SAN LORENZO 1°SECCION	7.408	5.164	12.592	75	9.444
5°	O'CONNOR- ENTRE RÍOS ÚNICA SECCIÓN	6.518	6.700	13.218	69	9.186
6°	MÉNDEZ-EL PUENTE 2° SECCIÓN	6.297	5.515	11.812	75	8.859
7°	ARCE-PADCAYA 1° SECCIÓN	6.608	4.942	11.550	69	8.779
8°	GRAN CHACO- VILLAMONTES 3° SECCIÓN	8.095	7.105	15.200	75	7.904
9°	AVILÉS-VALLE DE LA CONCEPCIÓN 1° SECCIÓN	4.295	3.164	7.459	76	4.922
10°	GRAN CHACO- CARAPARÍ 2°SECCION	2.844	2.629	5.473	52	3.940
11°	AVILÉS- YUNCHARA 2°SECCION	1.729	1.180	1.908	66	1.920
	TOTAL	128.926	126.930	255.856	70	179.355

Tomando en cuenta la población de cada provincia, para el cálculo porcentual respecto a la práctica del deporte y / o actividad deportiva, se tiene a la primera

sección de la provincia Gran Chaco –Yacuiba con el porcentaje más alto con un 80%, en segundo lugar, se ubica Bermejo 2° Sección de Arce con el 78%; en tercer lugar, Padcaya 1° Sección Arce con el 69%.

Habiendo ya aplicado la inferencia estadística de los porcentajes alcanzados al total de la población comprendidos en el estudio, (6 a 40 años) se tiene a CERCADO en primer lugar, con un total de 63.834 personas que practican o realizan alguna actividad deportiva, luego, está Yacuiba con 43.835, en tercer lugar, se encuentra Bermejo.

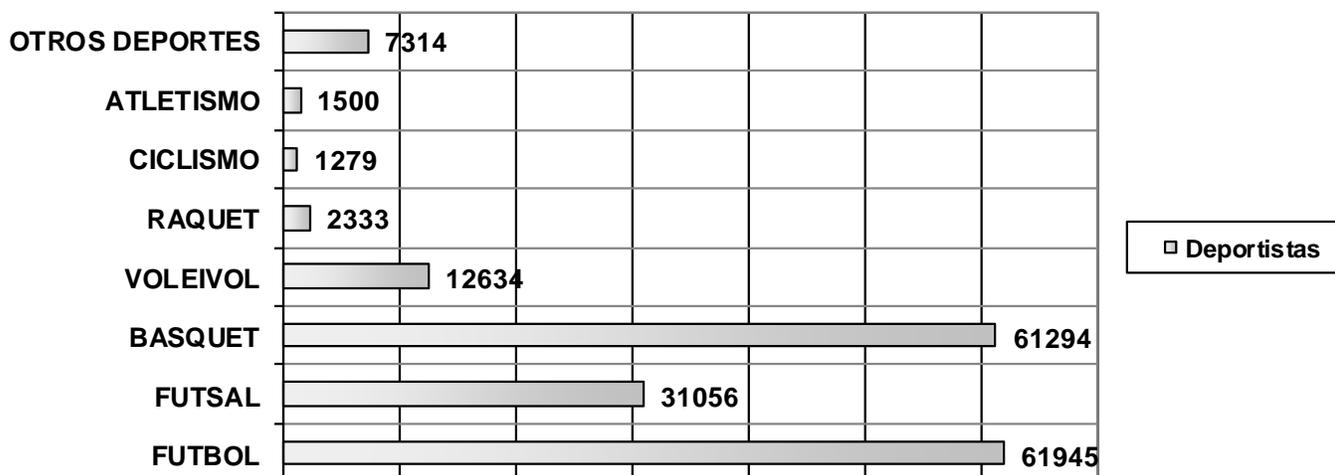
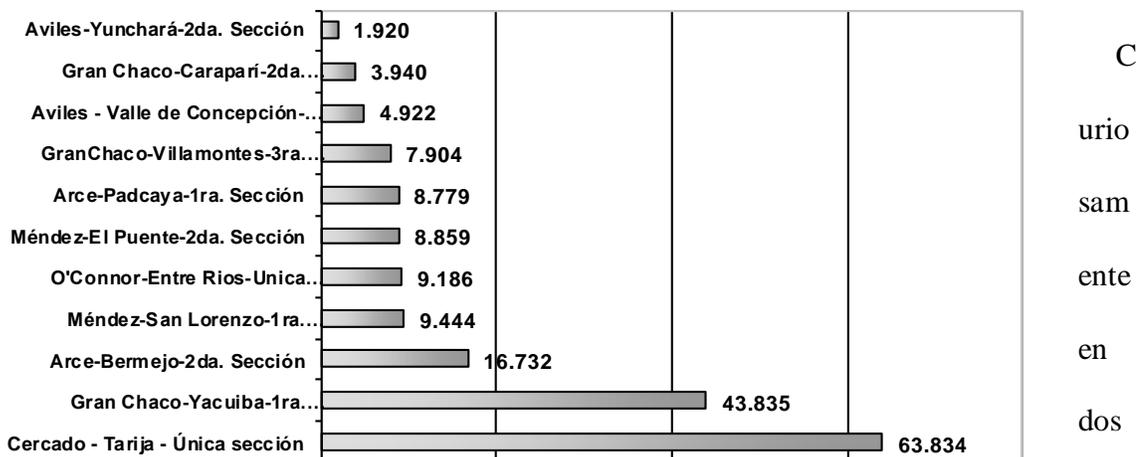
14.- DISCIPLINAS MÁS PRACTICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Las cuatro disciplinas más practicadas a nivel departamental son:

- FÚTBOL
- BÁSQUET
- FUTSAL
- ATLETISMO

Disciplinas como el raquet, el ciclismo y otros que tienen un menor porcentaje de preferencia para su práctica. Existen varias razones para explicar esta situación de preferencias, pero una de las razones fundamentales es la facilidad de acceso a la práctica de las disciplinas y la influencia del entorno deportivo.

15.- POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA



Secciones de la provincia, inferior al promedio departamental se da el mayor porcentaje de preferencia en la disciplina del FÚTBOL estas secciones son Padcaya y Caraparí que tienen una preferencia para la práctica de la mencionada

disciplina del 30% de la población.

Aplicando la inferencia al total poblacional de cada provincia y tomando en cuenta los parámetros de edad tomados en cuenta, en Cercado 16.470 personas practican el Fútbol, en Yacuiba 14.158, en Bermejo 7.937, Padcaya con 4.389, O'Connor con una cantidad similar y el resto de las secciones de provincia con cantidades menores.

15.1.- POBLACIÓN DEPORTIVA QUE PRACTICA FUTSAL

El Futsal es otra de las disciplinas con gran preferencia en su práctica a nivel departamental, en la provincia Cercado practican esta disciplina 9.974 personas, en Yacuiba 5.990 y en las secciones de provincia de Arce 2da. Sección, Villamontes, Méndez 1ra. y 2da. Sección y O'Connor practican más de dos mil personas la disciplina mencionada.

Es importante remarcar que en los últimos años ha crecido el interés, por parte del sector femenino en la práctica de esta disciplina y que especialmente se la practica en los colegios, universidades y en algunos barrios de la ciudad de Tarija y de las provincias.

16.- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTUAL

La infraestructura con la que cuenta nuestra ciudad, carece de calidad y comodidad para los practicantes de las distintas disciplinas, ya que, sin complejos especializados, no se puede llegar a resultados satisfactorios. A continuación, se detallarán superficies, capacidades y demás aspectos de los equipamientos

deportivos más importantes con los que cuenta Tarija, para tener conocimiento del estado en que se encuentran nuestros predios.

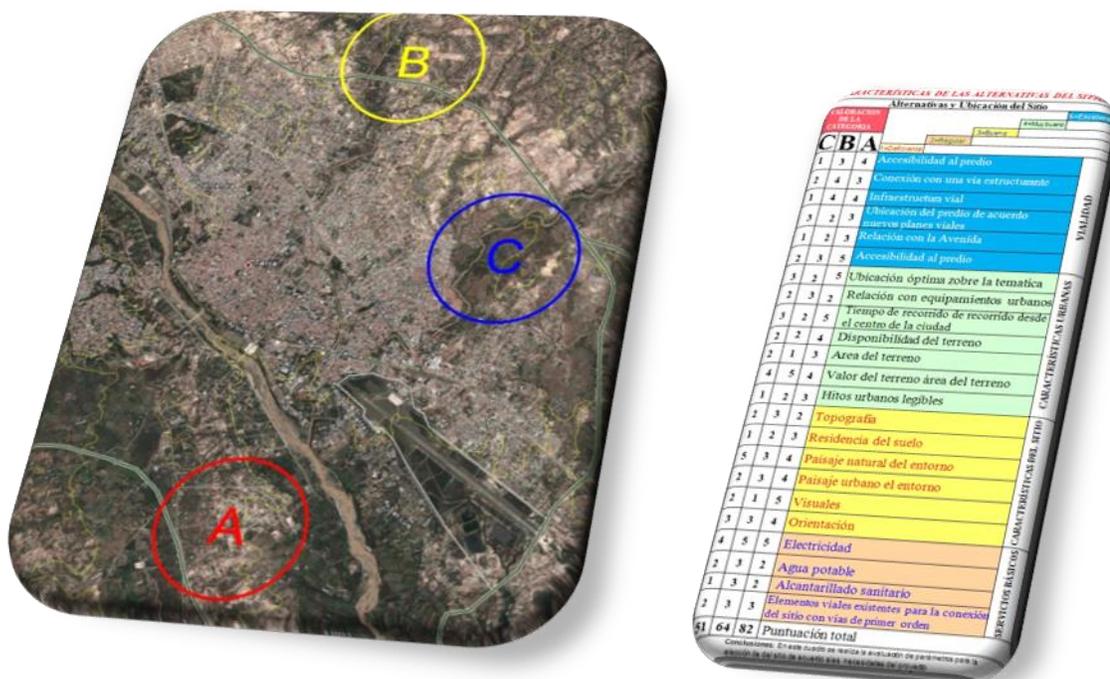
16.1.-PROYECTO “VILLA OLÍMPICA” CIUDAD DE TARIJA

La ciudad de Tarija, al ver la falta de equipamientos especializados y aprovechando los recursos que ingresan al departamento, lanzó la licitación del proyecto “VILLA OLÍMPICA”.

Este proyecto es ejecutado por la Gobernación del Departamento de Tarija, gracias a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, a través de la secretaría de Obras Públicas.

17.- ANÁLISIS DE SITIO

17.1.- IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN



Estudia de tres posibles zonas de intervención dentro del área inmediata a las líneas de crecimiento de la mancha urbana.

17.2.- SITIO “A”



17.2.1.-UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Esta zona se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Tarija este está ubicado entre los barrios de los Chapacos y el campesino más exacto en el distrito 8, colindando con la avenida Circunvalación, con predios de las oficinas de semillas.

17.2.2.- ANTECEDENTES

Esta zona conforma parte de una zona agrícola, la cual está rodeada por vegetación baja media y alta, también está situado el nuevo coliseo para la disciplina del fútbol el cual se encuentra inconcluso en cuanto a requerimientos

normados por las autoridades deportivas.

17.2.3.- ACCESIBILIDAD

Del terreno se da al este por unas vías de primer orden av. Circunvalación que hace conexión con la av. Panamericana y la nueva avenida La Banda y al sud se conecta con la avenida Froilán Tejerina.

17.2.4.-FORMA

El terreno presenta una forma rectangular.

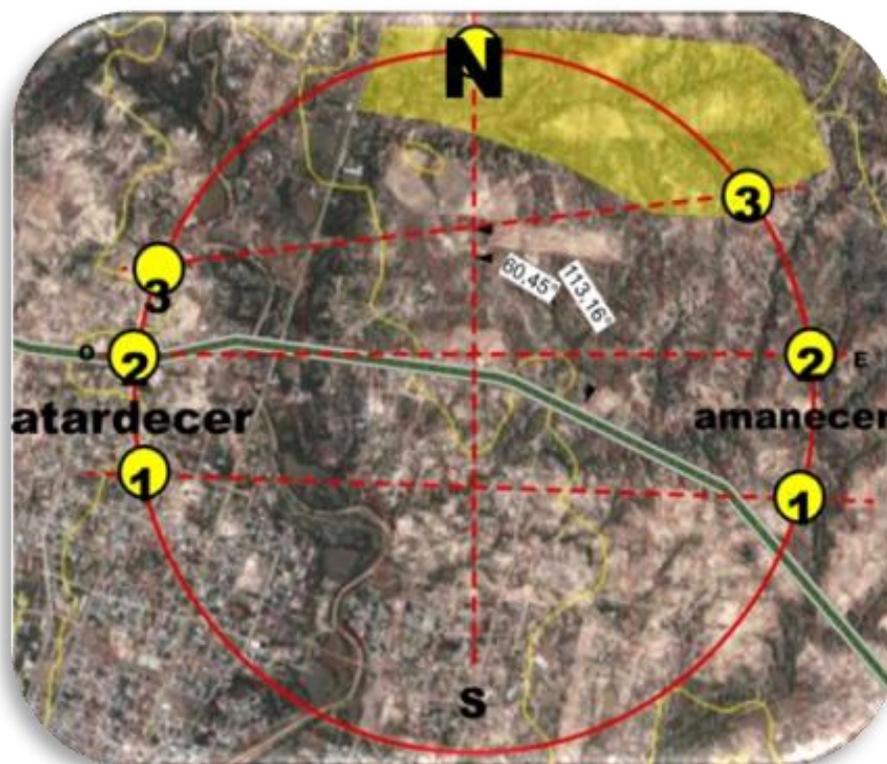
17.2.5.-TOPOGRAFÍA

El terreno presenta una topografía irregular casi plana en el sector donde se intervino para la construcción del nuevo coliseo siendo la demás superficie topográficamente irregular.

17.3.- “SITIO B”

17.3.1.-UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Esta zona se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Tarija comprende parte de la comunidad “Monte Sud”, la orilla de la ciudad que colinda con el distrito 8 y el barrio Lourdes, conforman parte del distrito 9.



17.3.2.-ANTECEDENTES

Esta zona conforma parte de una zona de expansión de la ciudad, la cual está rodeada por vegetación baja y parte erosionada.

17.3.3.-ACCESIBILIDAD

Del terreno se da al norte por una vía de primer orden como es la continuación de la av. Circunvalación como eje estructurante.

17.3.4.-FORMA

El terreno presenta una forma irregular casi en su totalidad.

17.3.5.-TOPOGRAFÍA

17.4.4.- FORMA

El terreno presenta una forma irregular alarga el cual es muy atractivo para la realización de un proyecto lineal.

17.4.5.-TOPOGRAFÍA

El terreno presenta una topografía casi plana en partes por estar al lado de una loma y la quebrada San Pedro.

17.5.-CONCLUSIÓN

El terreno más óptimo para intervenir es la alternativa **A**.

Los predios son pertenecientes a la alcaldía, por ser área recreativa deportiva de nuestra ciudad y del Dpto. para el desarrollo de nuestros deportistas.

El mismo está ubicado en una zona de Los Chapacos y cercana a la ciudad el cual tendría una fácil accesibilidad para peatones vendría a ser un gran aporte al deporte y a la ves como pulmones verdes para la misma.

Esta es una zona degradada y a su vez descuidada y olvidada.

18.- ANÁLISIS DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

ESTUDIO DEL SITIO “A”

18.1.- EMPLAZAMIENTO URBANO

El proyecto de centro de especialización y tecnificación para la disciplina del futsal está ubicado dentro de la mancha urbana al nor-este de la ciudad de Tarija perteneciente a la provincia Cercado del departamento de Tarija, traducida en un

complejo deportivo con el cual se pretende equilibrar y apoyar la práctica de esta actividad con la que se tiene la zona a intervenir.

18.2.- EMPLAZAMIENTO DISTRITAL

El proyecto está totalmente inserto en el distrito 7 en la zona de los Chapacos una zona pre-urbana de la ciudad de Tarija. El área a intervenir si bien presenta una tendencia para la implementación de proyectos, no se tiene una planificación definida de uso del suelo de manera urbana.



18.3.- ACCESOS

La jerarquía de vías que se nos presenta es muy favorable, ya que se emplazó sobre una avenida estructurante importante de la ciudad de Tarija y una secundaria interdistrital, que a su vez favorece el flujo continuo.

El acceso principal que tiene el terreno es por la parte nor-este, ya que es una vía estructurante de la ciudad como es la av. Circunvalación que es una vía

estructurante de la zona urbana de la ciudad, esta avenida está localizada en un punto estratégico de convergencia de todo el municipio. Al sud se encuentra la avenida Froilán Tijerina.



18.4.-USO DEL SUELO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

La zona donde se encuentra ubicado el terreno es de carácter habitacional en proceso de planificación urbana con una estructuración vial consolidada de la ciudad cuenta con cobertura de todos los servicios de infraestructura como son **luz eléctrica, agua potable, gas natural y teléfono.**



18.5.-TOPOGRAFÍA

El terreno para el proyecto es relativamente plano, con una pendiente que desciende ligeramente hacia el sud-oeste, ubicado en colindancia a un canal de agua que no tiene problemas potenciales de drenaje. Este aspecto no debe influir ni incluirse en el diseño de la infraestructura.



18.6.-CLIMA



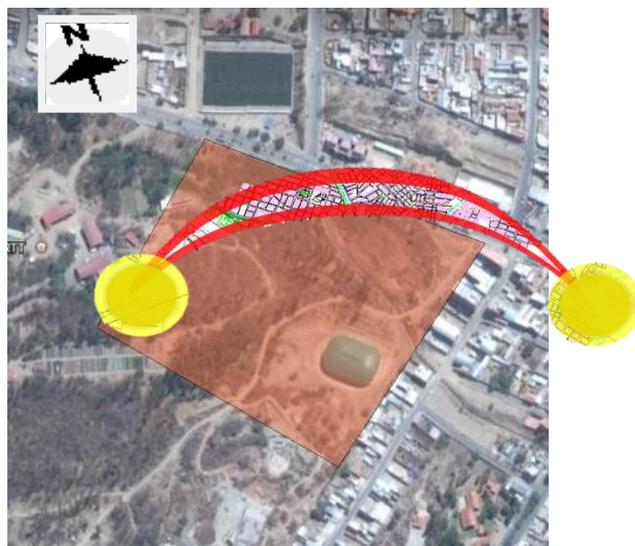
La provincia cercada en su conjunto posee 7 estaciones climáticas y 18 estaciones pluviométricas, siendo las estaciones más completas las estaciones del distrito 12, El Tejar y el Aeropuerto, las mismas ubicadas dentro de la ciudad. La temperatura promedio de la ciudad es de 18.01 °C, y la humedad relativa es de 60,83 % y la velocidad del **viento es de 5.75 km/hora**.

18.7.- ORIENTACIÓN

El recorrido del sol en el verano es de Este (naciente) al Oeste (poniente). Y en el invierno tenemos un desplazamiento ligeramente inclinado con una naciente en posición noreste y poniente en posición suroeste.

- La salida del sol en verano es a horas 5: 30 a.m. y la puesta a horas 7:00 p.m.

- La salida del sol en invierno es a horas 6:30 a.m. y la puesta a horas 6:00 p.m.



18.8.- VEGETACIÓN

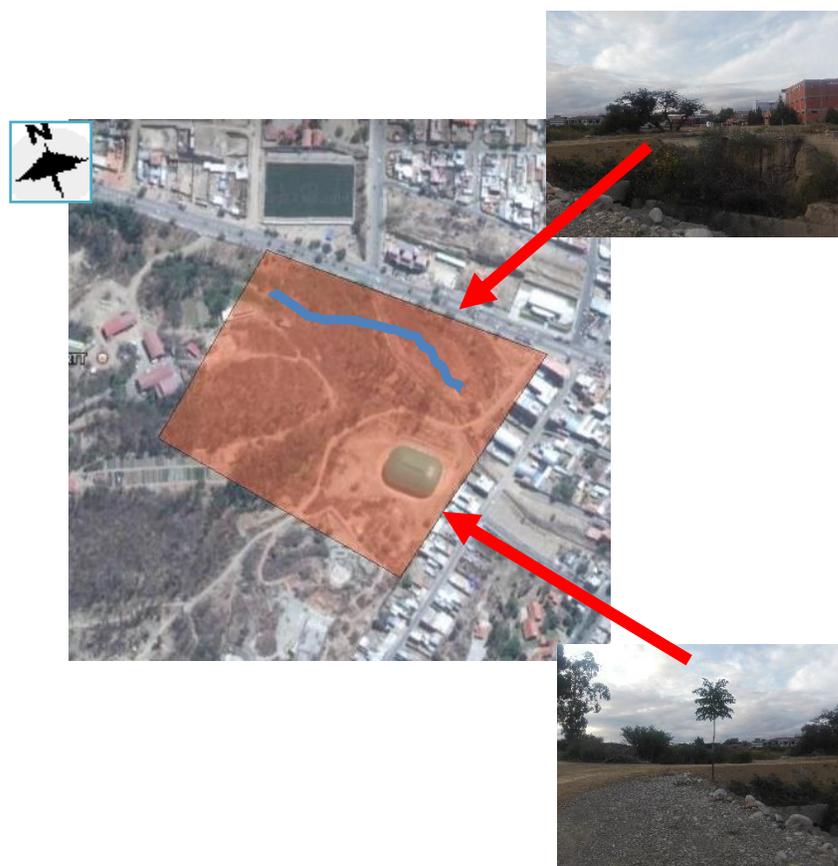
La vegetación existente en el área a intervenir es de tipo alta y baja, entre la vegetación alta están el eucalipto, sauce, algarrobo y molle, y dentro de la vegetación baja están el churqui y algunos cactus.



18.9.- HIDROGRAFÍA

El aspecto hidrográfico más importante es el río Guadalquivir que colinda con el terreno a través de la avenida costanera y la avenida Dr. Mario Cusió Cortes. Esta quebrada sirve como un componente natural de la topografía y además es un elemento Estructurantes de la naturaleza muy importante para el distrito 12b y

para la ciudad de Tarija. También se ubica un canal de agua de poca importancia que no tiene problemas potenciales de drenaje.



18.10.-SUELO

El suelo que tiene el terreno es del tipo SUELO ARENOSO ARCILLOSO con una capacidad admisible del suelo de 2,11 a 2,23 kg/cm², lo que nos indica que es **apto para construcción de un edificio de varias plantas.**

TERRENO ARENA ARCILLOSO



TERRENO GRAVOSO



18.11.-DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DE LA OBRA

Los límites reales con las vías que rodean el terreno y la superficie del mismo es por lo cual el emplazamiento es abierto generando los focos o elementos visuales destacados desde cualquier punto de vista estratégico ubicados en el terreno y de las vías que lo rodean.

La idea es que no se tenga límites reales sino generarlos a través de elementos virtuales de manera que no se tengan límites sino fronteras de relación.



18.12.- CONCLUSIONES

18.12.1.- CUADRO SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>La relación con equipamientos de salud y deportivos a través de las vías Estructurantes propuesto en el distrito.</p> <p>Total, conexión de la mancha urbana con una intervención como lo es el complejo deportivo.</p> <p>La benevolencia del clima en todo el año.</p>	<p>Rescate ambiental de la zona que está en desuso a través de la propuesta de políticas ambientales.</p> <p>La percepción urbana del sitio nos dará paisajes únicos.</p> <p>La alternativa de movilidad y circulación peatonal y ciclística que se dará en la zona intervención urbana en un intersticio de la ciudad.</p>	<p>Contaminación y degradación ambiental del suelo en la zona.</p> <p>El actual uso del predio como depósito contaminante de materiales de poda y tala de árboles.</p> <p>Deficiente capacidad de equipamientos deportivos de especialización.</p>	<p>El detrimento urbano que puede sufrir la zona si no se proponen equipamientos que la revitalicen y le den realce en el aspecto urbano.</p> <p>La falta de iniciativa privada y pública para la realización de este tipo de proyectos.</p> <p>La falta de educación deportiva por parte de la población.</p>

IV.- UNIDAD 4

INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

1.- ANÁLISIS DE MODELOS REALES

1.1.- MODELO INTERNACIONAL

1.1.1.- CENTRO DEPORTIVO CANNING

1.1.1.1.- ASPECTO FUNCIONAL

Las plantas a nivel funcional observamos que cuenta con pasillos conectores directos en las distintas áreas como desde el vestíbulo principal a áreas de trabajo específicas del centro, que son de dimensiones reglamentarias.



Cuenta con diferentes áreas para la realización de trabajo específico deportivo, áreas de recreación social, área de estadía deportiva y ambientes para cursos teóricos.



1.1.1.2.- ASPECTO MORFOLÓGICO

El conjunto está formado, en primer lugar, por un área administrativa para el registro y control de deportistas admitidos en el centro. Áreas específicas para diferentes actividades y tipos de trabajo. Canchas con diferentes superficies techadas y cerradas de acuerdo a requerimiento técnico. Pabellón de dormitorios para deportistas con estadía diaria. Cafetería amplia para deportistas y público visitante. Cancha principal donde se genera la principal actividad.

1.1.1.3.-ASPECTO TECNOLÓGICO

La tecnología predominante en el sistema estructural es el H°A° y estructura metálica con el cual adquiere la solidez en la parte central, más propiamente en los laterales de la tribuna y la cubierta. Al contar éste con una planta geometría adaptable por sistemas hidráulicos con circulaciones bien definidas y diferenciadas, analizando se dispone un módulo estructural en base a pórticos, donde las columnas soportan el peso de la cubierta. Para cubrir los distintos y amplios espacios interiores y exteriores del centro se usa estructuras espaciales o mallas espaciales metálicas cubiertas por materiales transparentes como el poli carbonato y en las ventanas de vidrio y translúcidas. La pista con piso revestido de parquet para la realización de las actividades deportivas.

1.2.-MODELO REGIONAL

1.2.1.- COLISEO “GUADALQUIVIR”.

1.2.1.1.- ASPECTO FUNCIONAL

La presente infraestructura presenta un área central importante la cual es el coliseo de basquetbol y a sus alrededores una serie de áreas que se suman a dicho coliseo.





Tiene conexiones directas al área de calentamiento que es externa donde está ubicada en la parte posterior a la entrada principal.



Esta area tambien presenta un gimnasio para la preparacion de deportistas.

Otra conexión directa es a las canchas auxiliares descubiertas las cuales son tres.



Presenta una conexión secundaria a áreas como la piscina y el albergue deportivo que estas se encuentran a un nivel superior de acuerdo a la topografía que presento el lugar de emplazamiento.

1.2.1.2.- ASPECTO MORFOLÓGICO

En lo morfológico vamos a analizar en partes:

El escenario principal de forma circular con un ingreso principal dividido en dos partes con 4 ingresos laterales para público y uno especial al frente del principal exclusivo para deportistas.



Canchas auxiliares presente tres al aire libre y una cubierta de forma rectangular con cubierta de arco.



Piscina esta área presenta una forma rectangular con cubierta recta.



El albergue presenta una forma rectangular con plano curvo en la entrada principal. Con cubierta plana.





1.2.1.3.-ASPECTO TECNOLÓGICO

En este aspecto debemos analizar las tecnologías aplicadas en la construcción e instalación de materiales como ser el piso del escenario principal el cual es un piso flotante con normas internacionales para este tipo de infraestructuras exportadas directamente de lo Estados Unidos es material altamente calificado con instalación de micrófonos y por debajo de la primara capa un material amortiguan te para resguardar y proporcionar seguridad a los deportista y utilitarios.



V.- UNIDAD 5

1.-PREMISAS DE DISEÑO

1.1.-ASPECTOS URBANOS

Consolidar un proyecto que se constituya en un Hito Referencial Urbano, integrado a su entorno inmediato tanto natural como artificial para contribuir a restablecer y mejorar la calidad ambiental, la confraternidad deportiva y el paisaje urbano.



Recuperar el espacio deportivo recreativo; reconstituyendo el suelo degradado, configurando un proyecto con carácter deportivo y que emerja del lugar a intervenir, enriquecerá y vitalizará su entorno en total armonía enmarcándose dentro del contexto, se convertirá en un punto focal atrayente a sus ciudadanos y turistas.



Conectividad y Articulación; a través de la villa olímpica y el entorno, se convertirá en un verdadero centro deportivo, con el fin de conformar elementos articuladores tanto deportivos, peatonales como ciclísticos, los cuales conecten los centros deportivos de toda la ciudad, e inviten a hacer alguna actividad física saludable y confortables, y así recuperando espacios olvidados, cambiando y mejorando la calidad de vida e imagen de la ciudad.

Espacios abiertos, integrar la vegetación existente, generando un gran dinamismo en su recorrido entre la vegetación y la variedad de visuales de paisajes.

Plazas y jardines, ayudará a conectar hacia los diferentes sectores de preparación física y por medio de los caminos peatonales y llevar a un lugar específico. Deben contemplar elementos funcionales como bancas, jardines, fuentes, etc. Deben contar con iluminación y señalización para confort del

usuario.

1.2.- ASPECTOS MORFOLÓGICOS

La forma arquitectónica se caracterizará por ser de estilo monumental, donde predominarán las líneas curvas, respetando los espacios y las características naturales que se tiene en el lugar, para lograr una clara armonía entre lo natural y lo construido, optimizando un proyecto macro.



Utilizar formas de la naturaleza, formas puras derivadas de elementos que se encuentren en el sitio de intervención.

Los volúmenes; serán el resultado de formas inspiradas en los atletas olímpicos más específicamente, de un atleta de carrera (emergentes del movimiento de fuerza que emplea un velocista) y se eleven al paisaje, configurando una arquitectura monumental con elementos diversos, como una rampa que rodea a los volúmenes conectado entre sí y a su vez con una vista

panorámica que enriquecen el proyecto de la villa olímpica.

El Color y la Textura; el uso del color y las texturas estarán acordes a la forma y función del proyecto según estudios realizados, (prevaleciendo siempre lo natural de los materiales), el proyecto se enriquecerá con la utilización de diversas texturas en los materiales de construcción, en los suelos y la que puede aportar la vegetación empleada.

Ritmo y Armonía; se logrará en la composición formal a través de la naturaleza y función del proyecto, el lenguaje morfológico será una expresión monumental, tanto en los espacios exteriores como en los interiores

1.3.- ASPECTOS ESPACIALES

Las premisas referentes al espacio buscaran ante todo lograr ambientes adecuados, claros y cómodos para todas las actividades que sean necesarias dotándoles de la mayor comodidad posible:

- Continuidad de espacios tanto visual como espacial.
- Espacios libres y abiertos.
- Dobles niveles en ciertos casos donde la morfología y la funcionalidad lo requieran para generar fluidez del espacio.
- Relación del espacio interior con el espacio exterior.
- La flexibilidad del espacio será algo importante en este proyecto
- Circulaciones claras y limpias tanto vertical como horizontalmente
- Los sectores públicos deben convertirse en espacios agradables y a la vez

de recreación y encuentro, de tal forma que tengan condiciones de fácil desenvolvimiento para las personas. Esto se pretende alcanzar la planificación de los elementos públicos: paseo, áreas verdes, como también con el manejo adecuado de vegetación, textura de pisos y otros.

Orientación, necesaria orientación de los terrenos de juego al nor-este y al sur, eje mayor este - oeste menor exposición al sol.

Vegetación, la vegetación es importante ya que con ella se reduce la temperatura, usarlas como barreras naturales, absorbe la precipitación pluvial, proporciona sombra y ayuda a la integración del proyecto.

1.4.- ASPECTOS FUNCIONALES

El proyecto se consolidará en un hito, tanto deportivo como natural de convivencia entre los habitantes de la ciudad.

Las funciones de este proyecto son de tecnificar el deporte competitivo, confort, tranquilidad, recreación y armonía para el deportista visitante, y transeúnte de la ciudad. Este será un punto estratégico de preparación deportiva y recreación familiar, mediante la oferta de diversas actividades, servicios y acontecimientos, logrando un lugar atractivo de uso permanente de la población.

La función y actividades estarán claramente diferenciadas y representadas por los volúmenes y espacios que forman parte del esquema y composición.

La direccionalidad funcional y movimiento logrará transparencia y legibilidad

a los volúmenes.

Los espacios reflejarán la temática deportiva, valores y diversidad para el usuario a través de espacios con gran fluidez espacial.

Los volúmenes determinarán el tipo de función que se da dentro del ambiente y la cantidad de personas que puedan ocuparla.

La circulación horizontal y vertical estará en puntos estratégicos como en ejes de circulación de uno a otra área.

La diferencia entre los espacios públicos, semipúblicos y privados tendrá la señalización, con la utilización de áreas de información.

La orientación espacial del proyecto, creará una direccionalidad, utilizando la perspectiva de los espacios internos con relación de los externos, motivando a los usuarios el cambio de ambientes, que logra la misma arquitectura.

1.5.- ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Se utilizará tecnología y materiales de avanzada, planteando nuevas soluciones constructivas y tecnológicas, compatibilizadas con otros aspectos que permitan lograr un producto adecuado.

Para poder alcanzar estos aspectos se debe elaborar una selección de diferentes alternativas constructivas.

La adecuada selección tecnológica debe seguir un óptimo funcionamiento estructurado, armonización con el conjunto y posibilitar el requerimiento físico

ambientales de sonido, iluminación, ventilación y temperatura

Sistema estructural vertical, se utilizarán columnas, zapatas de concreto armado.

Sistema estructural horizontal, para luces pequeñas se utilizará losa típica, y para luces mayores a 5 metros se utilizará estructura metálica con cubierta de paneles de *ETFE*.

Cubiertas, se utilizarán paneles de *ETFE* y estructuras metálicas para luces mayores a 5 metros.

Pisos, Densidad media –capacidad térmica.

2.- PREMISAS PAISAJÍSTICAS

Se concretará dentro de los lineamientos generales de diseño y edificación el considerando de vegetación alta, media y baja, Utilizando la vegetación como elemento estético, que generará espacios verdes agradables, los elementos naturales tendrán una gran importancia en el diseño.

La Vegetación como Elemento de Protección

Efecto térmico que crea un microclima y estabiliza las variaciones del mismo.

Elemento regulador y modificador del clima.



- Protege del viento, insolación y ruido a través de muros vegetativos o protectores que absorberán el 50 % del viento.
- Renueva el oxígeno atmosférico.
- Crea microclimas
- Enlaza espacios exteriores.
- Sirve como protección.
- Protege la Biodiversidad

Utilizada como ornamentación y barrera visual. Lograremos brindar las expectativas para que el usuario se acomode a los diferentes espacios e interrelacione con la nueva tecnología y morfología.

La imagen que debemos lograr es de crear espacios con características de nuestro entorno, como la exuberante vegetación que existía en el lugar, lograr realzar la infraestructura mediante composiciones más naturales y que logre una unidad entre el espacio físico del exterior con los volúmenes diseñados.

La percepción del usuario será diferente por contar con espacios llenos de colores, texturas y formas naturales, como los árboles, rocas, visuales, el aire puro y el menor ruido posible que logrará la estadía prolongada de los visitantes.



3.- PREMISAS MEDIO AMBIENTALES

Confortable. Los espacios deberán ser cómodos, el confort será acústico, visual, físico y ante todo psicológico.

Adecuación a la Temperatura

- Lograr un efecto térmico en interiores por filtración de aire.
- Por medio de la Incidencia en la orientación, el volumen y la altura.
- Alta absorción de acuerdo al diseño y material de construcción.
- Principal factor de existencia de los diferentes tipos de vegetación.

Adecuación y Aprovechamiento de los Vientos

- Por medio de la Incidencia en la orientación, el volumen y la altura.
- Condiciona el diseño y ubicación del área recreativa.
- Climatizará los ambientes por medio natural a través de Ventanas y lograr una ventilación cruzada hacia el interior.

Adecuación a la Humedad

- Adecuación por medio de aislamiento e impermeabilización de cimientos y muros con el suelo para proteger el edificio de la humedad.
- Evitando las infiltraciones de frío por humedad relativa en pisos y cambie la temperatura interior del edificio.

Los rayos solares

- Adecuación al asoleamiento y sus efectos térmicos.
- Determinará la orientación, diseño y ubicación del hecho arquitectónico.
- Suministrara calor y luz natural a través de la convección de calor por radiación.
- Aprovechamiento de la luz Natural para economizar por medio de aberturas vidriadas.
- Uso de láminas fotovoltaicos para lograr energía que suministre al equipamiento.
- Debido a la incidencia de los rayos solares del lado oeste se determina la utilización de parasoles verticales en las áreas de laboratorios, salas y la dirección.

Adecuación al suelo

- La calidad de suelos determina el emplazamiento de estos espacios.
- Condiciona el desarrollo y forma estructural del asentamiento.
- Determina las condiciones de desagüe.

Agua

- Usar el agua como un factor de belleza, reflejo, armonía, transparencia y elegancia.
- Marca definitivamente el entorno natural y económico del sitio para utilizar adecuadamente el consumo de agua en áreas verdes.
- Determina el desarrollo y la variedad de la vegetación.
- Creará espacios de encuentro y tranquilizante para los visitantes.
- Sera un integrador para las áreas verdes del equipamiento en las áreas de competición y recreación.
- Iluminación

4.- GESTIÓN Y VIALIDAD

4.1.- ESTUDIO DEL POSIBLE FINANCIADOR

Se propone un esquema integral de financiamiento donde intervengan todas las instituciones posibles relacionadas con el tema “**Gobierno**”.

Tomando en cuenta el ingreso total del IDH. Que corresponde al 11 % de las regalías de hidrocarburos a Tarija y sin ser invertidos en su totalidad estos deben ser usados en proyectos enfocados a la recreación y deporte.

- Solicitamos un apoyo del 40% del total de la inversión.
- Destinar recursos a la construcción conservación y preservación de áreas naturales.

- Destinar un ingreso mensual al mantenimiento de dicho centro.

4.1.1.- GOBERNACIÓN

Recursos provenientes del IDH. Regional

- Solicitamos un apoyo del 30% del total de la inversión

4.1.2.- ONG'S

Unicef a través de la FAO

Al no contar con un limitante de recursos económicos para el apoyo de diversos proyectos enfocados al medio ambiente.

Solicitamos un apoyo del 30% del total de la inversión.

5.- PROGRAMA DE REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO

5.1.- CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA PARA LA DISCIPLINA DE FUTSAL

5.1.1.- ÁREAS:

- Administrativa
- Trabajo
- Hospedaje
- Eventos deportivos

5.1.1.1.- ÁREA ADMINISTRATIVA

ÁREA	DESCRIPCIÓN	Nº	NORMA M2 / UNI	M2 DE AMBIENTE	Nº DE AMB.	TOTAL, M2
Dirección	Área donde se desempeña las funciones del director a cargo del centro	1	25	25	1	25
Secretaria	Funcionaria encargada de la secretaria	1	15	15	1	15
Archivos	Documentación de los deportistas que asisten al centro	1	18	18	1	18
Salón de reuniones	Área donde se realizaran las reuniones de directorio con profesores y empleados del centro	20	1.5	30	1	30
Mantenimiento	Depósito de manutención del área	2	8	8	1	8
Baños		1	0.60	1.20	1	1.20

Sub total: 97.20 M2.

Circulacion+30% 29.16

Total: 126.36 M2.

5.1.1.2.- ÁREA DE TRABAJO

ÁREA	DESCRIPCIÓN	Nº	NORMA M2 / UNI	M2 DE AMBIENTE	Nº DE AMBIENTE	TOTAL, M2
Canchas	Espacios destinados al trabajo físico y táctico de esta disciplina	10	65	648	4	2592
Gimnasio	Espacio para el trabajo muscular de los deportistas	50	1.4	90	1	90
Aulas teóricas	Espacios destinados al aprendizaje teórico y cursos de entrenadores y árbitros	20	2.8	56	4	224
Aulas tecnológicas	Espacio donde se estudia la evolución del deportista de maneta tecnológica	3	4	12	5	60
Piscina de trabajo	Espacio donde se realizará trabajos específicos en agua	50	1.5	75	1	75
Vestidores y baños	Espacio donde los deportistas se alistan para los diferentes entrenamientos y aseo después de realizarlos	20	2.8	56	2	112
Mantenimiento	Depósito de manutención del área	2	4	8	1	8

Sub total: 2965.5M2

Circulacion+30%:889.65M2

Total:3855.15 M2

5.1.1.3.- ÁREA DE ALBERGUE

AREA	DESCRIPCION	Nº US.	NORMA M2 / UNI	M2 DE AMBIENTE	Nº DE AMBIENTE	TOTAL, M2
Administración	Espacio destinado al control del área de hospedaje	1	8	8	1	8
Secretaria	Funcionaria encargada de la secretaria	1	15	15	1	15
Cocina	Preparación de alimentación de los hospedados	6	12	72	1	72
Comedor	Espacio destinado a la alimentación de los hospedados	150	1.5	225	1	225
Habitaciones/baños	Espacio de descanso	2	10	20	75	1500
Mantenimiento	Depósito de mantenimiento del área	1	8	8	1	8

Sub total: 1250M2.

Circulación+30%:375M2.

Total:1625M2.

5.1.1.4.- ÁREA DE EVENTOS DEPORTIVOS

ÁREA	DESCRIPCIÓN	Nº US.	NORMA M2 / UNI	M2 DE AMBIENTE	Nº DE AMBIENTE	TOTAL, M2
Campo deportivo	Espacio donde se disputarán partidos oficiales sujeto a normas internacionales FIFA	12		1750	1	1750
Salón vip	Espacio destinado a autoridades e invitados	100	1.5	150	1	150
cafeterías	Espacio de dispensación de alimentos a espectadores	200	1.5	300	2	600
Vestuarios deportistas	Espacio donde los deportistas se alistan para la competencia	18		64	4	256
Vestuarios árbitros	Espacio donde los árbitros se alistan para la competencia	5		30	2	60
Área de calentamiento	Espacio donde los deportistas realizan los ejercicios de calentamiento	15		50	2	100
Primeros auxilios	Espacio donde se realizará las atenciones médicas a deportistas que presente lesiones	4		20	1	20
Control de dopaje	Espacio donde se realizará el control antidoping	5		35	1	35
Área mixta	Espacio donde se realizan entrevistas	50	2.5	125	1	125
Sala de conferencia de prensa	Espacio donde se realizaran las conferencias de prensa oficiales	50	2	100	1	100

baños	Espacio de necesidades biológicas y de aseo	20	1.5	30	4	120
depósitos	Espacio destinado a albergar utensilios y herramientas de limpieza y mantenimiento	2	8	8	4	32

Sub total: 3348M2.

Circulación+30%: 1004M2.

total:4352M2.

5.1.1.5.- TOTAL, AREA ESTIMADA REQUERIDA PARA EL PROYECTO:

SUP. TOTAL REQUERIDA 12.946 M2

6.- ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

(NEUFERT, 2013 (16ª edición, 8ª tirada))

